



UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA
UNAN-MANAGUA

Facultad Regional Multidisciplinaria, FAREM-Estelí

**Inclusión del estudiantado con discapacidad en el entorno socioeducativo
de la Facultad Regional Multidisciplinaria de Estelí en el segundo semestre
2019**

Trabajo de seminario de graduación para optar

al grado de

Licenciado, en Trabajo Social

Autores

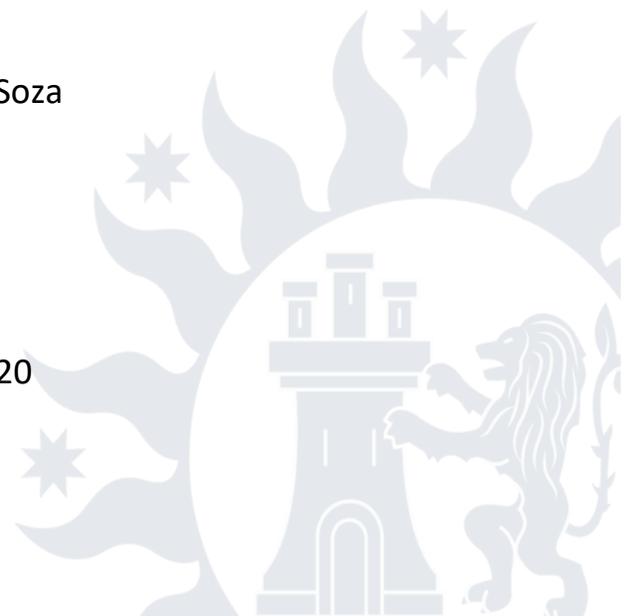
Flor de María Rojas Valenzuela

Ervin Martín Pérez Hudiel

Tutor

MSc. Martha Miurell Suárez Soza

Estelí Nicaragua, marzo 2020





UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA
UNAN-MANAGUA

“2020: Año de la educación con calidad y pertinencia”

CARTA AVAL DEL TUTOR

En mi carácter de tutora, ratifico que el trabajo de investigación titulado **Inclusión del estudiantado con discapacidad en el entorno socioeducativo de la Facultad Regional Multidisciplinaria de Estelí en el segundo semestre 2019**, para optar al grado académico de Licenciatura en Trabajo Social ha concluido satisfactoriamente.

Dicho trabajo ha cumplido con los requisitos científicos, técnicos y metodológicos estipulados en la normativa de asignatura de Seminario de Graduación, como modalidad de egreso de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua UNAN-Managua.

Por lo anterior, se autoriza para que realicen la entrega de la documentación requerida (Documento de tesis, Artículo Científico y Presentación de defensa) y procedan a realizar las gestiones para trámite de título.

Se extiende la presente en la ciudad de Estelí, a los cinco días del mes de marzo del año dos mil veinte.

Martha Miurel Suárez Soza
Docente Tutora Seminario de Graduación
FAREM-Estelí

Dedicatoria

Dedicamos esta sistematización a los estudiantes con discapacidad de FAREM-Estelí, quienes han abierto camino al proceso de inclusión educativa y son agente de cambio para ser una sociedad más inclusiva y justa.

A los docentes que nos han acompañado en este camino preparándonos como verdaderos profesionales.

A nuestra familia, amigos por entendernos, acompañarnos y motivarnos.

Agradecimientos

A los estudiantes con discapacidad, docentes, intérpretes y autoridades de FAREM-Estelí por la confianza depositada en nosotros para acompañar y realizar esta sistematización.

A nuestras familias por tolerarnos las ausencias durante las fases de estudio intensivo.

Expresamos gratitud a nuestra tutora MSc. Martha Miurell Suárez Soza, quién contribuyó con su saber y experiencia profesional en el acompañamiento de este proceso investigativo.

Así mismo, a todo el conjunto docente que nos formaron académicamente y que instituyeron la motivación para generar un cambio admirable.

Índice

I.	Introducción	1
1.1.	Justificación.....	4
II.	Contexto teórico.....	7
2.1.	Capítulo 1: Surgimiento de la sistematización de experiencias.....	7
2.2.	Capítulo 2: Modelos de inclusión e integración universitaria.....	8
2.2.1.	Modelo de derechos	8
2.2.2.	Modelo diferencial.....	9
2.2.3.	Modelo por competencias.....	10
2.2.4.	Plan de Vida	10
2.3.	Capítulo 3: Estrategias pedagógicas de educación superior en la discapacidad	12
2.3.1.	Estrategias pedagógicas en la discapacidad auditiva.....	13
2.3.2.	Estrategias pedagógicas para estudiantes con discapacidad visual .	14
2.3.3.	Estrategias pedagógicas en discapacidad física-motora	14
2.3.4.	Estrategias pedagógicas para atender la discapacidad intelectual ...	15
2.3.5.	Estrategias pedagógicas para atender el autismo	15
2.4.	Capítulo 4: Inclusión e integración	16
2.4.1.	Enfoque integrador	17
2.4.2.	Enfoque inclusivo.....	17
III.	Línea de salida	19
	Tema.....	19
	Objetivo.....	19
	Objeto	19
	Ejes de sistematización:.....	19
IV.	Contexto de la experiencia	20
4.1.	Contexto institucional	20
4.2.	Misión y visión	20
4.3.	Acciones de inclusión socioeducativa	21
4.4.	Infraestructura de la institución	22
4.5.	Prácticas socioeducativas inclusivas.....	23

4.6.	Extensión universitaria	24
4.7.	Sensibilización de la comunidad educativa	25
V.	Metodología	26
5.1.	Enfoque de la sistematización.....	26
5.2.	Fases de sistematización	27
5.2.1.	Fase 1: Elaboración del diseño metodológico de la sistematización .	27
5.2.2.	Fase 2: Reconstrucción de la experiencia vivida	29
5.2.3.	Fase 3: Análisis e interpretación de la experiencia.....	29
5.2.4.	Fase 4: Conclusiones, recomendaciones y lecciones aprendidas.....	30
5.2.5.	Fase 5: Elaboración del informe final.....	31
VI.	Consideraciones Éticas	32
VII.	Reconstrucción de la experiencia.....	34
VIII.	Análisis e interpretación de la experiencia	39
8.1.	Eje de Sistematización: Estrategias de inclusión de estudiantes universitarios en situación de discapacidad.	40
8.1.1.	Categoría de Análisis: Estrategias de inclusión.....	42
8.2.	Eje de Sistematización: Factores que influyen en la inclusión de estudiantes universitarios en situación de discapacidad.....	56
8.2.1.	Categoría de Análisis: Contexto y entorno universitario	57
8.3.	Eje de sistematización: Ambientes proactivos que favorecen la inclusión socioeducativa	73
8.3.1.	Categoría de Análisis: Ambientes proactivos para la inclusión.....	73
8.4.	Eje de Sistematización: Experiencias.....	82
8.4.1.	Categorías de análisis: agentes claves del proceso de inclusión	85
IX.	Conclusiones	96
X.	Lecciones aprendidas	99
XI.	Recomendaciones.....	102
XII.	Bibliografías.....	106
XIII.	Anexo	113

Glosario

- **Aceptación:** Significa situarse ante los demás, recibéndolos tal y como son, lo que no equivale a aprobar su comportamiento, si no a entender el otro dentro del contexto, en el cual se desenvuelve y es lo que posibilita una adecuada relación profesional (Ander-Egg, 2017, p. 2).

- **Concientización:** Todo aquel acto que signifique hacer que una persona tome conciencia sobre determinadas circunstancias, fenómenos, elementos de su personalidad, para mejorar su calidad de vida y sus vínculos no solo con el resto de individuos sino también con el medio que lo rodea (Bembibre, 2011 s.p).

- **Empatía:** Es la capacidad de comprender la vida emocional de otra persona, esto no supone compartir necesariamente las mismas opiniones que justifiquen el estado o reacción que expresa la otra persona; sino tomar perspectiva tanto cognitiva como afectiva respecto a los que nos expresan (Anguís Sánchez, s.f, s.p).

- **Enseñanza abierta:** Es una metodología que parte de las necesidades y capacidades de cada estudiante, considera el aprendizaje como un proceso activo e individual, tomando en consideración la velocidad, los talentos y las necesidades de aprendizaje del estudiante, es una forma de aprender lúdicamente a través de las experiencias (Barahona, Pastrán Zeledón, y Quiroz Lanuza, 2015, p. 23).

- **Guías podotáctiles:** Es una herramienta para las personas con discapacidad visual, ya que les facilita el desplazamiento y les permite identificar ciertos puntos a través de los relieves en las guías (Aise accesibilidad, 2017 s.p).

- **Intérprete:** Aquel profesional que se dedica a la traducción e interpretación de una lengua o lenguaje específico, los cuales han estudiado de manera pormenorizada (Ucha, 2013 s.p).

- **Inclusión:** Entendida desde el punto de vista de asegurar que otros sectores de la sociedad no queden excluidos y entren entonces en la vida comunitaria, independientemente de su origen, actividad u condición social (Bembibre C, 2010 s.p).

- **Integración:** Potenciar las personas en el desarrollo de su propia autonomía, para mejorar la convivencia de todos, armonizando los intereses de todas las partes (Nicuesa, 2015 s.p).

- **Integralidad:** Mejorar las condiciones de existencia, prestando los servicios adecuados, relacionado a no ser objeto de vulneraciones (Significados, 2016, s.p).

- **Discapacidad:** Se refiere a aquella persona que tiene impedida o entorpecida alguna de las actividades cotidianas consideradas normales debido a la alteración de sus funciones intelectuales o físicas (Ander-Egg, 2017, p. 25).

- **Logopeda:** Es un profesional que ayuda a sus pacientes a adiestrar su voz, el logopeda corrige defectos en la dicción, ayuda a fomentar la coordinación entre el pensamiento y las palabras o aborda aquellas situaciones en las que el paciente ha sufrido alguna alteración neurológica que afecta el lenguaje (Navarro, 2016 s.p)

- **Necesidades educativas especiales:** Están relacionadas con las ayudas y los recursos especiales que hay que proporcionar a determinados estudiantes, que por diferentes causas, enfrentan barreras para su proceso de aprendizaje y participación (UNESCO, s.f, s.p).

- **Proactivo:** Se refiere a una actitud en la que el sujeto u organización asume el control pleno de su conducta, lo que implica la toma de acciones creativas y audaces para generar mejoras, haciendo prevalecer la libertad de elección (EcuRed, s.f, s.p).

I. Introducción

El punto de partida de una sistematización es ver hacia atrás desde la mirada actual. Una de las riquezas de este estudio es que se trata de un proceso de construcción colectiva acerca de la inclusión del estudiantado con discapacidad en la Facultad Regional Multidisciplinaria (FAREM-Estelí, UNAN-Managua), que ayuda a pensar y ver de forma crítica los sucesos. Es lo que queremos demostrar en este documento sobre los cambios significativos que son parte de la inclusión socioeducativa de estudiantes con discapacidad.

Con este estudio se pretende describir los factores que influyen en el proceso de inclusión socioeducativa que enfrentan los estudiantes con discapacidad, así mismo las medidas y políticas que la Facultad promueve desde los diferentes ámbitos para la restitución de derechos, la promoción y desarrollo de las capacidades.

Como trabajadores sociales, debemos ser partes de esta labor dando a conocer la importancia de la sensibilización de la comunidad educativa, concientizando y reconociendo cuáles son los derechos de estos estudiantes.

Interesa, en sobremanera, apreciar el diseño de las estrategias socioeducativas que han ido fortaleciendo la cohesión de la comunidad educativa, para la promoción de los derechos de los estudiantes con discapacidad, enfocados en el fortalecimiento de la calidad educativa, en donde se observa el implemento de metodologías activas y de enseñanza abierta que posibilitan la inclusión e integración del estudiante en las actividades de aprendizaje.

Lo que se comprende con espacios de reflexión personal y de apoyo mutuo entre docentes a docentes, docentes a estudiante y estudiantes a estudiantes, como parte de la búsqueda de cambios significativos que verdaderamente faciliten más

desarrollo integral y social del estudiantado, en donde se han ido generando pequeños espacios que desde una vivencia lúdica se sensibilice y se empaticice toda la comunidad educativa.

Siguiendo las normas de la RAE (Real Academia de la Lengua Española) se utiliza en este documento la palabra **estudiantado** en lugar de usar “las y los estudiantes”, ya que se considera innecesario la inclusión del doble género, es decir “todos y todas”, así como el uso del llamado del lenguaje inclusivo.

Ya que el masculino gramatical funciona en nuestra lengua español como en otras, como termino inclusivo para aludir a colectivos mixtos, o en contextos genéricos o inespecíficos (National Geographic en Español, 2019, s.p).

Para este documento final, se elaboró instrumentos a aplicar a docentes, estudiantes con discapacidad, autoridades universitarias, compañeros de clase de estudiantes con discapacidad e intérpretes de lenguaje de seña para recopilar información de diferentes puntos de vista.

Se realizaron entrevistas a profundidad centradas en la inclusión de la discapacidad a siete docentes, tres autoridades universitarias, nueve estudiantes con discapacidad, cuatro intérpretes de lenguaje de seña y doce compañeros de clases; distribuidos en las carreras de Informática Educativa (2), Educación Física (2), Ciencias Sociales (2), Administración de Empresas (4) e Ingeniería Agronómica (2), además de la aplicación de observación no participante.

Esta información fue clasificada a partir de los ejes, categorías y subcategorías de análisis según los datos facilitados, de los cuales se dedujo las conclusiones, lecciones aprendidas, sugerencias y recomendaciones.

Este documento está estructurado en trece apartados, siendo sus principales la introducción en la cual se detalla las bases generales de todo el contenido; su

justificación donde expresamos la relevancia de la inclusión del estudiantado con discapacidad; en la línea de salida se encuentra el tema, objeto y ejes de sistematización, que caracterizan este estudio científico.

En nuestro contexto teórico se identifica conceptos claves, así como estrategias de inclusión e integración de discapacidad que fundamenta la información contenida; en cuanto al contexto de la experiencia se refleja el espacio, tiempo y entorno socioeducativo en el que se desarrollan las personas con discapacidad.

La metodología recoge todo el proceso de inicio a fin de la sistematización, tomando en consideración los documentos facilitados por el docente tutor. Del mismo modo, las consideraciones éticas demuestran el modelo de consentimiento informado para recopilación de información con los agentes de estudio.

Partiendo de la construcción de experiencias y los datos obtenidos se logra realizar una línea de tiempo, donde se especifica las diferentes acciones en cuanto a inclusión de la discapacidad, siguiéndole el análisis e interpretación de la información, la cual se describe con el fin de realizar un análisis socio crítico de las vivencias de los informantes.

Como valor agregado nos genera un esquema donde se evidencia las fortalezas, debilidades, medidas y necesidades que ha implicado la inclusión del estudiantado con discapacidad el cual se ubica al final del análisis de la información.

1.1. Justificación

El presente estudio surge con el propósito de promover la inclusión del estudiantado con discapacidad de la FAREM-Estelí (Facultad Regional Multidisciplinaria), este estudio nos permitirá conocer los agentes que influyen en el proceso de inclusión de estudiantes con discapacidad, como afectan el desarrollo de sus capacidades y además reconocer las medidas a las que la docencia ha recurrido para atender las necesidades que surgen en esta experiencia.

En trabajo social no podemos obviar este hecho que es latente en la universidad, lo que resaltamos parte de un movimiento que defiende valores compartidos con todos los que creen en sus capacidades y potencial para transformar y lograr una sociedad más justa, democrática, equitativa y participativa.

Se aboga por que la universidad sea una comunidad de acogida a estudiantes con discapacidad, así como para establecer pautas o modelos de convivencia que respondan a los valores que exige una educación inclusiva. Se describen las diferentes formas de inclusión que permite al estudiantado con discapacidad gozar de sus derechos, obligaciones y deberes como un verdadero ciudadano.

Abordar los desafíos que conlleva la inclusión social de las personas en situación de discapacidad no solo implica diseñar políticas inclusivas, también es necesario monitorear todas aquellas que están siendo aplicadas de manera transversal en particular a través de una sensibilización en las líneas del cumplimiento de políticas públicas y de derechos humanos.

Esta investigación en todo su desarrollo tiene sus capítulos vinculados a la inclusión socioeducativa, lo que introducirá en primer lugar a la construcción de un concepto de educación inclusiva como nuevo agente que emerge en la Facultad.

Es de suma importancia hacer mención que en la Facultad hay procesos de mejora y transformación a los que se ha sometido la comunidad educativa buscando atender las necesidades especiales para permitir el aprendizaje y enriquecimiento mutuo para la diversidad, lo que supone entender la realidad que adentra a dicho campo de la inclusión.

Por consiguiente, este análisis responde a las inquietudes que surgen en la inclusión de estudiantes con discapacidad, lo cual es una interdependencia de los implicados en el proceso de inclusión socioeducativa; y en el que las interacciones para diseñar actividades de aprendizaje significativo faciliten los espacios de socialización de los conocimientos, como para la convivencia y la autonomía personal.

También se hace ver que no se puede pensar en una universidad inclusiva si no es a través de la sensibilización en primera necesidad de la comunidad docente y administrativa, lo cual es necesario para generar confianza y seguridad al encaminar la inclusión, lo que hace ver de que el docente reconozca sus compromisos y se apropie de los recursos de la educación especial para establecer mejores vínculos con estudiantes con discapacidad y con necesidades educativas especiales.

No obstante, es importante señalar que este estudio enmarca la necesidad de difundir el principio de igualdad de oportunidades como parte del desarrollo de conciencia social en toda la comunidad educativa al convivir con estudiantes con discapacidad, lo que implica abrir paso a que la comunidad educativa diseñe un ambiente educativo que sea de calidad y que contribuya al buen sentido social.

La sistematización pertenece a la línea 1 “salud mental” de investigación, en ella se promueve el abordaje a profundidad una problemática psicosocial, la vulnerabilidad de grupos y la gestión de políticas para el cambio social. Abordando el comportamiento psicosocial en su subtema de políticas públicas en salud, dado

que reflejamos la importancia del PNDH (plan nacional de desarrollo humano) y la ley de derechos de las personas con discapacidad ley 763.

Consideramos como trabajadores sociales que este estudio, es en la esfera socioeducativa un recurso de utilidad para la población que asuma el reto de alumbrar el camino de la inclusión de estudiantes con discapacidad desde el espíritu de bondad con el cual se encaminó.

II. Contexto teórico

2.1. Capítulo 1: Surgimiento de la sistematización de experiencias

La sistematización es la interpretación crítica de una o varias experiencias, que su reconstrucción y ordenamiento, descubre o explica la lógica del proceso vivido, los factores que han intervenido en dicho proceso, cómo se han relacionado entre sí, y por qué se han hecho de ese modo (UCV, s.f, p.1).

Morgan (2012) argumenta que la sistematización nace y se desenvuelve en un contexto de acelerados cambios en América Latina; de manera esquemática, destaca:

- La revolución cubana (fines de los 50), que dio lugar al crecimiento de opciones de izquierda;
- El gobierno de la unidad popular en Chile (70's);
- Los golpes de estado y gobiernos autoritarios (segunda mitad de los 70 y 80's);
- La revolución sandinista (80's); el retorno de las izquierdas al poder en varios países (inicios del siglo XXI) (p.1).

Según Óscar Jara (2012), se trató de “acontecimientos detonantes que incentivaron en todos los rincones de nuestro continente el desarrollo de muchas nuevas experiencias en el campo de la organización, educación, promoción y participación popular, que requerían conocerse, compartirse y comprenderse” (p.45).

Para Morgan (2012), la sistematización surge y se alimenta de corrientes teórico-prácticas renovadoras que buscan redefinir, desde la realidad latinoamericana, los marcos de interpretación y los modelos de intervención vigentes (p.2).

Para Jara entre los años 1980 a 1990, la sistematización empieza a diseminarse en otras disciplinas cuyo elemento común es la intervención en procesos de transformación (Jara, 2012, p. 41).

Podemos decir que la sistematización, a pesar de su juventud, ha logrado insertarse como interés, en diversos espacios que trascienden aquellos en que se originó. Vale rescatar, por ejemplo, los casos de instituciones estatales y universidades en algunos países, así como agencias de cooperación e incluso, organismos de Naciones Unidas, que están incluyendo la sistematización de experiencias en sus acciones (Morgan, 2012, p. 5).

2.2. Capítulo 2: Modelos de inclusión e integración universitaria

La discapacidad es una cuestión de derechos humanos, sin embargo, hasta tiempos no muy lejanos, la mirada hacia la discapacidad partía desde una concepción caritativa, que no llegaba a comprender la complejidad social de este fenómeno. Ello sin duda es el resultado de una historia de persecución, exclusión, y menosprecio a la que las personas con discapacidad se vieron sometidas desde tiempos muy lejanos.

Han existido grandes contradicciones, que constituyen una manifestación de tensión entre las diversas concepciones de discapacidad, y de los cuales han ido surgiendo modelos de atención, que se han dispensado a las personas con discapacidad.

2.2.1. Modelo de derechos

Este modelo representa un gran reto en su implementación en cada uno de los espacios donde se busca proteger los derechos de las personas con discapacidad, además se convierte en un desafío en el quehacer diario de quienes trabajan y buscan realmente identificar las necesidades, inquietudes y realidades.

Según Vanegas Hurtado (2018), crear programas no puede ser una respuesta inmediatista sino responsable y asertiva, se deben generar ambientes que promuevan el desarrollo y minimicen las barreras que como ciudadanos se han creado o incorporado con el pasar de los años (p. 61).

Conforme lo anterior, el modelo de derechos debe relacionarse a su vez con otros tres elementos: población, territorio y escenarios.

- Población: El termino población implica identificar los sujetos de derecho, su tipo de discapacidad y las diferentes condiciones sociales que los caracterizan, curso de vida, géneros, etnia, entre otros.

- Territorio: El territorio implica determinar la distribución territorial de las personas con discapacidad, sus familias, es decir, diseñar un mapa de distribución territorial, donde se distinga las medidas de acción local y distrital.

- Escenario: El escenario tiene que ver con la identificación del lugar donde viven las personas con discapacidad su casa y su comunidad (Vanegas Hurtado, 2018, p. 61).

2.2.2. Modelo diferencial

El modelo diferencial se define como una herramienta necesaria para atender a las diferentes poblaciones, con acciones específicas que respondan a características definidas de estas personas, de acuerdo a preferencias, vivencias y condiciones propias, evitando la homogenización del sistema educativo (Palacios, 2008, p. 41).

Hernández Ríos al citar la ONU (Organización Naciones Unidas) en el 2015, manifiesta que “se ha pasado de una perspectiva médica o caritativa a un enfoque de derechos humanos, que vela por que las personas con discapacidad tengan acceso y puedan participar en las decisiones que influyen en su vida y solicitar reparación en caso de que se violen sus derechos”; allí se tiene en cuenta

adicionalmente el tipo de discapacidad que tiene la persona y el sistema de apoyos que requiere, para responder asertivamente a sus necesidades (p. 2).

2.2.3. Modelo por competencias

Este modelo es la relación directa que hay con las políticas públicas, las cuales se centran en las personas, en sus vidas, en los factores que afectan su calidad de vida y concentran esfuerzos para el empoderamiento de dichas personas de cara al futuro y en función del ejercicio de su libertad (Vanegas Hurtado, 2018, p. 61).

Las competencias, no son simples habilidades residentes en el interior de una persona, sino que incluyen también las libertades o las oportunidades creadas por la combinación entre esas facultades personales y el entorno político, social y económico.

En donde la participación y la colaboración entre todos los integrantes favorezcan la creación de una universidad diferente que se concibe a partir del principio de inclusión, entendiendo que únicamente de ese modo se garantiza el desarrollo de todos, se favorece la equidad y se contribuye a una mayor cohesión social.

2.2.4. Plan de Vida

Según Zuazua Iriando (2007), el proyecto de vida es una imagen poderosa que nosotros creamos para que nos aliente en el día a día, desde sus promesas de plenitud. Así, cuando queremos referirnos a nuestros anhelos, o a la falta de ellos, nuestros proyectos personales dan forma a la esperanza con que afrontamos el futuro. Así mismo, los proyectos se materializan por su carácter operativo desde nuestras expectativas en el ámbito personal y social, expresándolas como proyecto vital (p.19).

Es decir, que el proyecto de vida es una directriz que motiva permanentemente las expectativas de las personas, por lo que cuando alguien tiene claro sus proyectos, proyecta así mismo esperanza de vida, y se convierte también en una oportunidad para que tengan nuevos intereses acordes con sus potencialidades.

Tal como lo menciona Gualtero Pinzón (2016), está encausado a una exploración vocacional que permita sondear las expectativas y aptitudes que permiten mejor aprovechamiento de los recursos. Por esta razón se considera que el diseño del proyecto de vida sea asociado a la orientación vocacional (p. 32).

Según Müller (2004), la vocación es un conjunto de procesos psicológicos que una persona concreta en el mundo, en el que pretende incardinarse o en el que ya está instalado. Lo vocacional se centra en el individuo como persona completa con proyectos de vida individualizados (p. 12).

En otras palabras el proyecto de vida es una imagen que creamos para responder a necesidades y sentimientos, en la que estimulamos el interés por las cosas y los acontecimientos satisfactoriamente.

Para Melendez Ruíz (2016), el proyecto de vida se revela como una prolongación en dirección progresiva hacia la objetivación de la praxis, en el campo de lo posible instrumental y objetivo de la futura profesora profesión. De este modo, su estructuración permite plantear objetivos, pronosticar alternativas de solución a problemas y determinar el sentido de responsabilidad de acuerdo a la motivación en la esfera social (p. 179).

Finalmente, el diseño de un proyecto de vida, es una herramienta que permite tener un referente que permite descubrir las dimensiones de las fortalezas de las personas de acuerdo con la realidad, construyendo un futuro que de alguna manera

pueda satisfacer sus expectativas y por tal razón le permita lograr mayor competitividad consigo mismo.

2.3. Capítulo 3: Estrategias pedagógicas de educación superior en la discapacidad

Según María Pilar Sartón y María Eugenia Vanegas (2009), algunos principios básicos de centros de estudio con un enfoque inclusivo son aquellos que potencian la autonomía de actuación y de pensamiento, siendo tolerantes y buscando acuerdos a través del diálogo. Ante los conflictos no resueltos por esa vía consideran las decisiones colectivas mayoritarias como la alternativa a seguir y defienden una actitud activa y creativa como medio para cambiar las estructuras y solucionar las dificultades (p. 76).

Es decir, se intentan resolver los nuevos problemas y necesidades de la comunidad educativa de manera que cada miembro a través de la interacción e información, sin prejuicios, adquiera, una mentalidad abierta y tolerante hacia las distintas formas de vida y, recursos que le sirvan para desenvolverse en diferentes modelos sociales.

Para Sartón y Vanegas (2009), estos procesos son acompañados de los principios básicos siguientes: (p.76).

- Participación de la comunidad educativa en las actividades.
- Aprendizaje interactivo.
- Formación compartida y continua del conjunto institucional para mejorar la acción educativa, en el que se incorpora el punto de vista de expertos.
- La creación de grupos de apoyo.

Por consiguiente las estrategias pedagógicas se entienden entonces como un conjunto de disposiciones y condiciones que el sistema educativo atiende para responder a la garantía del derecho a la educación en igualdad de condiciones,

estas además se centran en crear rutas de acción y hacer realidad la garantía del derecho y capitalizar las experiencias derivadas de las diferencias.

La organización pedagógica comprende el uso de los recursos CONPES (Consejo Nacional de políticas Económicas y Social), que se logra en la coordinación entre la planeación docente y la gestión de la calidad, en donde se gestionan para la adecuación de los espacios de aprendizaje de los estudiantes con discapacidad, de acuerdo con los requisitos de accesibilidad y permanencia (Sartón y Vanegas , 2009, p. 76).

Las estrategias pedagógicas para atender las necesidades del estudiantado con discapacidad deben responder a las demandas de los estudiantes, involucrando cambios y modificaciones en estructuras y técnicas de trabajo con una visión común de acoger a todos por igual.

A continuación, se hace mención a algunas estrategias pedagógicas para atender estudiantes con discapacidad:

2.3.1. Estrategias pedagógicas en la discapacidad auditiva

Para responder a las necesidades educativas especiales del estudiantado con discapacidad auditiva se ha tomado en cuenta la siguiente clasificación de estrategias pedagógicas: (Ministerio de Educación de Ecuador, 2011, p. 52).

- Conocer el lenguaje de seña por parte del docente para estrechar las relación entre estudiante a docente, facilitando emitir las inquietudes.
- Formación de círculo o medias lunas en el aula de clase para mejorar la capacidad de captación de ideas por el estudiante.
- Acompañamiento del proceso de aprendizaje con imágenes y gráficos para mayor claridad en los contenidos.
- Potenciar sus habilidades con las nuevas tecnologías.

- Ofrecer explicaciones complementarias para garantizar que comprenda los contenidos.
- Sensibilizar a los compañeros hacia el respeto que el estudiante requiera.

2.3.2. Estrategias pedagógicas para estudiantes con discapacidad visual

A continuación, se describen algunas estrategias necesarias para responder a este tipo de discapacidad: (Ministerio de Educación de Ecuador, 2011, p. 55).

- Procurar que el estudiante no esté expuesto a peligros que pongan en riesgo su seguridad.
- Indicar cuando se movilizan los muebles del salón.
- Utilizar caracteres gráficos (macro tipos).
- Permitir el uso de grabadora para el desarrollo del aprendizaje.
- Enseñar una exploración lenta y suave de los objetos para su conocimiento y discriminación.
- Utilidad del braille tanto del docente para socializar los conocimientos con el estudiante.

2.3.3. Estrategias pedagógicas en discapacidad física-motora

Para atender la discapacidad físico-motora, se clasifican algunas estrategias pedagógicas que podrían facilitar la inclusión de estudiantes con discapacidad: (Ministerio de Educación de Ecuador, 2011, p. 58).

- Adaptaciones de acceso que permitan la movilidad del estudiante.
- Facilitar programas informáticos adecuados para desarrollar habilidades de comunicación alternativos.
- Uso de lápices triangulare y gruesos para quienes los puedan utilizar.
- Presentar laminas esquemáticas con pocos elementos y ordenados.

- Asegurar espacios de trabajo considerando sus movimientos involuntarios.
- Usar relieves para complementar la información visual con lo táctil.

2.3.4. Estrategias pedagógicas para atender la discapacidad intelectual

Algunas de las estrategias para aportar al desarrollo del estudiantado con discapacidad intelectual son: (Ministerio de Educación de Ecuador, 2011, p. 61).

- Asociar los contenidos con actividades de la vida diaria
- Respetar el ritmo y estilo de aprendizaje
- Brindar apoyo cuando lo requiera de manera individual
- Utilizar juegos de memoria y concentración.

2.3.5. Estrategias pedagógicas para atender el autismo

El autismo es un trastorno generalizado del desarrollo que está generado en proceso neurobiológico se detallan algunas estrategias pedagógicas que facilitan la inclusión de estos estudiantes en las actividades académicas (Ministerio de Educación de Ecuador, 2011, p. 68).

- Minimizar el ruido dentro del salón.
- Utilizar preferiblemente material gráfico para ilustrar los conceptos o situaciones.
- Utilizar cronograma de actividades en forma permanente para que el estudiante pueda saber de manera anticipada las rutinas y actividades a ejecutar.
- Planear actividades en las que pueda participar al menos en forma mínima para construir e sistema de evaluación.

2.4. Capítulo 4: Inclusión e integración

Según Peña Villegas (s.f), el concepto de integración supone que es el estudiante diferente el que debe integrarse a la educación, contando con las adecuaciones necesarias a su condición educativa y donde el concepto de centro de estudios está definido como una Institución organizada para el estudiante típico (s.p).

Por el contrario, el de inclusión implica que es donde el centro de estudio está preparado para incluir a todo estudiante, considerando que la diversidad es una condición básica del ser humano. Y en esta nueva perspectiva, el estudiante se integra en un lugar preparado para él, respondiendo a sus necesidades educativas especiales. El centro de estudio entonces se define como un lugar para la diversidad.

La educación inclusiva es una aproximación estratégica diseñada para facilitar el aprendizaje exitoso para todos los niño/as y jóvenes. Hace referencia a metas comunes para disminuir y superar todo tipo de exclusión desde una perspectiva del derecho humano a una educación; tiene que ver con acceso, participación y aprendizaje exitoso en una educación de calidad para todos (Salas Trejos, 2016. s.p).

Tiene que ver con remover todas las barreras para el aprendizaje, y facilitar la participación de todos los estudiantes vulnerables a la exclusión y la marginalización.

Inclusión significa posibilitar a todos los estudiantes a participar de lleno en la vida y el trabajo dentro de las comunidades, sin importar sus necesidades. Es el proceso de mayor participación de los estudiantes en el colegio y la reducción de la exclusión de las culturas, el currículo y la comunidad de los colegios locales (Inclusión educativa , 2006. s.p).

La medida es precisamente esa: la dignidad. Cualquier cambio, reforma o transformación de las políticas o de las teorías explicativas de la discapacidad, es válida siempre y cuando quede a buen resguardo su dignidad como personas (Guajardo Ramos, 2009, p. 17).

La inclusión, según Guajardo Ramos (2009), es un paso más allá de la integración escolar, ya que ésta incorpora excluidos al sistema educativo sin adecuarlo; contrario a la inclusión, que adapta los sistemas de enseñanza para dar respuesta a las necesidades de las poblaciones e individuos (p. 17).

2.4.1. Enfoque integrador

El enfoque integrador se refiere según López Veronica y Julio (2013) a la incorporación de los estudiantes con discapacidad, tradicionalmente educados en la escuela especial a la educación regular con la idea de entregarles un ambiente educativo lo menos restrictivo posible (s.p).

En términos de mediación pedagógica este enfoque utiliza las adecuaciones curriculares individuales orientadas a atender la necesidad específica del estudiante con discapacidad para favorecer que se integre en la escuela y la sociedad.

La Integración entonces supone y parte de la existencia de distintos colectivos sociales, previamente definidas sus fronteras, así como la naturaleza de sus entidades o unidades.

2.4.2. Enfoque inclusivo

La inclusión es un proceso, un camino que emprenden las escuelas con el fin último de conseguir progresivamente que todos sus miembros se sientan parte integrante del centro, aceptados y valorados, su fin es desarrollar al completo el potencial de todo individuo y no sólo el de grupos específicos.

Según Leiva Olivencia (2013), la inclusión no se centra en las deficiencias, sino en las potencialidades de cada estudiante, para partir de ellas y lograr que todos participen (p. 8).

Leiva Olivencia (al citar a Ángeles Parrilla, 2013) argumenta que; la inclusión requiere no sólo estar, sino participar de manera efectiva, cambiando mentalidades en la práctica docente y fomentando el uso de estrategias metodológicas más cooperativas, especialmente transformadoras del contexto educativo. Es más, esta participación no afecta sólo a estudiantes, sino que se extiende también al profesorado, familias, personal del centro y a toda la sociedad (p. 07).

III. Línea de salida

Tema

Inclusión del estudiantado con discapacidad en el entorno socioeducativo en la Facultad Regional Multidisciplinaria de Estelí en el segundo Semestre 2019.

Objetivo

Reconstruir la experiencia de inclusión del estudiantado con discapacidad en el entorno socioeducativo en la Facultad Regional Multidisciplinaria de Estelí en el segundo Semestre 2019.

Objeto

Experiencia de la comunidad educativa en el proceso de inclusión socioeducativa de estudiantes con discapacidad en FAREM-Estelí (Facultad Regional Multidisciplinaria de Estelí).

Ejes de sistematización

- Estrategias de inclusión de estudiantes universitarios en situación de discapacidad
- Factores que influyen en la inclusión de estudiantes universitarios en situación de discapacidad
- Ambientes proactivos que favorecen la inclusión socioeducativa.
- Experiencias

IV. Contexto de la experiencia

4.1. Contexto institucional

La FAREM-Estelí (Facultad Regional Multidisciplinaria), es una institución pública de educación superior adscrita a la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua UNAN-Managua, forma parte de las 10 Facultades de la UNAN-Managua (UNAN, s.f . s.p).

La Facultad Regional Multidisciplinaria (FAREM-Estelí, UNAN-Managua), con 40 años de arduo trabajo en la educación profesional ha formado un sinnúmero de profesionales con calidad, actualmente cuenta con una matrícula en el segundo semestre del año 2019 de 4,125 estudiantes de los cuales 2,563 son mujeres, de esta matrícula SINACAM (Sistema Nacional de Capacitación de Nicaragua) tiene 19 de los que 13 son mujeres, UNICAM (Universidad en el Campo) posee 81 protagonistas con la participación de 55 mujeres.

La Facultad; está organizada en tres departamentos académicos, los cuales atienden 24 disciplinas científicas a nivel de licenciatura e ingeniera y cuenta con cuatro recintos, dos en el casco urbano y dos en el rural.

4.2. Misión y visión

Misión:

Formar profesionales integrales dotados de valores fundamentales, de conocimientos científico-técnico y competencias necesarias para ser agente de cambio capaces de incidir positivamente en el desarrollo de la región segoviana en particular y del país en general, todo lo anterior a través del conocimiento eficaz y eficiente de las funciones académico-docente, investigativa, de extensión, proyección socio cultural y formación permanente (FAREM-Estelí, s.f. s.p).

Visión:

Institución de estudios superiores de mayor prestigio en el norte del país, de carácter público, comprometida con los sectores populares, con su quehacer permanente centrado en la formación de profesionales altamente calificados y competentes en lo científico, humanístico, para que aporten significativamente sus conocimientos, su ejemplaridad, su liderazgo y demás capacidades, el desarrollo social, cultural, económico y político del país (FAREM-Estelí, s.f. s.p).

Esta proyección que se ha realizado en la Facultad, tiene como punto de partida las necesidades sociales de la región en la aplicación de buenas prácticas de aprendizaje significativo proponiéndose políticas que permitan la definición de estrategias socioeducativas que incidan a la sensibilización en la inclusión socioeducativa.

4.3. Acciones de inclusión socioeducativa

Desde la Facultad, se ha venido trabajando la inclusión de estudiantes con discapacidad, en colaboración con instituciones y organización con experiencia en la atención a personas con discapacidad; de modo que se intercambien conocimientos y estrategias de acompañamiento como respuesta al proceso de inclusión que se vive en el recinto universitario.

En lo cual se preocupa por identificar los diferentes niveles de aprendizaje del estudiantado y las condiciones en las que se desarrolla para atender mediante formas de aprendizajes diversos. De hecho, se valora la importancia de la inclusión para la vida en sociedad, en el que se contempla y se busca atender las necesidades de los estudiantes.

Algunas formas de promoción de la inclusión socioeducativa, planificada y ejecutada son:

- Fomento de la participación de los estudiantes en el contexto de la clase
- Marcar metas grupales e individuales que sean empáticas y solidarias
- Apostar por el trabajo colaborativo
- Contratación de interpretes
- Acompañamiento de expertos que asesoran en el proceso de inclusión socioeducativa

Considerando que este modelo está arraigado en los intereses del estudiantado, y donde la idea fundamental es que en la convivencia se genere un clima de respeto y tolerancia a las diferencias según las capacidades de aprendizaje individuales.

En donde la inclusión socioeducativa no es solo vista como esfera de socialización sino como un ámbito de referencia académica, en el que se organiza, define y planifican estrategias para generar la involucración del estudiantado en las actividades de clase.

4.4. Infraestructura de la institución



Ilustración 1. Acceso a la Facultad Regional Multidisciplinaria FAREM-ESTELI

En relación a la infraestructura de la facultad se ha venido trabajando en la accesibilidad a la institución, reduciendo las barreras arquitectónicas que obstaculizan la libre movilidad del estudiantado con discapacidad.

Como lo explica Ureña (2007) “es parte de una concepción holística, de manera integral, cada persona debe tener acceso a los lugares en los cuales desarrolla plenamente sus capacidades”, es decir que la institución debe ir

proporcionando estímulos que favorezcan la integración y un mayor aprovechamiento de los espacios al realizar actividades socioeducativas (p. 91).

Por lo que la Facultad ha optado por identificar los espacios que limiten el desarrollo de las habilidades individuales, a su vez recurriendo a propuestas de mejora alcanzables para erradicar las barreras de acceso a personas con discapacidad sensorial, física o intelectual.

Se debe hacer mención que en este proceso de desarrollo de la accesibilidad física aún no se cuenta con guías podotáctiles que sirven de orientación a la movilidad de estudiantes invidentes de la facultad, lo cual es una de las principales barreras por atender.

4.5. Practicas socioeducativas inclusivas

Los cambios educativos que la Facultad ha experimentado podrían considerarse sociopolíticamente complejos, no siempre los docentes y los estudiantes pueden comprender los avances en inclusión de discapacidad, lo que en algunos casos podría recaer en una educación segregada y no hacen frente a las necesidades y demandas de estos estudiantes, lo que puede ser poco dominio del escenario en atención a necesidades especiales o dudas sobre la capacidad de atención a las mismas.

Por lo que se hizo necesario tomar medidas que incluyan el fortalecimiento del proceso:

- Recopilación y análisis de datos sobre los procesos de inclusión en el contexto universitario.

Es importante recordar que la comunidad estudiantil, tiene más acceso a experiencias de inclusión, en la que muchas veces estas están regidas por las

interacciones sociales que ocurren dentro de la Facultad y en la comunidad, lo que permite reconocer el nivel de sensibilización que este presenta al convivir con otros estudiantes con discapacidad.

4.6. Extensión universitaria

Los estudiantes integrados en la Facultad; participan de acuerdo a sus intereses en prácticas deportivas como taekwondo, softbol y prácticas culturales de música y danza (Suarez , 2019, p. 7).



Ilustración 2 Adolescente integrante del Grupo Cenzontle Latino FAREM-Estelí

Esta educación se convierte por ende en el espacio para abordar en el entorno y contexto las necesidades con el objetivo de lograr una educación inclusiva, prestando mayor atención a grupos vulnerables y procurando su desarrollo.

En este contexto también se identifican los criterios por los cuales los docentes atienden la diversidad, las coordinaciones interadministrativas y de integración social que desarrollan las capacidades indicadas a una educación inclusiva y de calidad.

La ejecución de toda esta práctica, busca que los quehaceres de la institución, estén centralizadas en la creación de ideas e iniciativas, que modifiquen o actualicen los modelos de atención a las necesidades especiales.

En el marco de las relaciones de extensión y proyección se han establecido relaciones de trabajo con la Asociación Nicaragüense de Ciegos de Estelí (ANCIE), Capítulo Los Pipitos, Estelí; con ambas organizaciones está en proceso la firma de convenio de colaboración para el desarrollo de las prácticas de formación profesional (Suarez , 2019, p. 12).

4.7. Sensibilización de la comunidad educativa

El proceso de inclusión se ve implicado en trascender al ámbito de la participación social de todo el estudiantado, es decir, ver hacia los sistemas relacionados con la calidad de vida en medio de todas las condiciones sociales que coexisten. Este espacio también está influenciado por los contextos no formales y formales.



Ilustración 3 Charla sensibilización Ley Derechos Personas con Discapacidad. Estudiantes Trabajo Social. Participa estudiantes con discapacidad visual.

En estos últimos meses la inclusión ha ido centrándose en atender las necesidades del estudiantado con discapacidad a partir de acciones extracurriculares como parte del mejoramiento de la labor de la institución, basada en igualdad y equidad de oportunidades y participación, tomando en cuenta las complejas relaciones entre

los individuos, sus intereses y convicciones.

Si bien, es importante hacer mención que la sociedad es quien educa a las personas y la inclusión debe ir tomándose como el camino a seguir para lograr la equidad entre las partes, consiguiendo un mayor desarrollo y autodeterminación a partir de sus propias particularidades, decisiones y contextos.

Es decir que poco a poco la comunidad educativa va entendiendo que la concepción de inclusión está arraigada a la atención a la diversidad, en todo su sentido, invitando a la reflexión y defendiendo los sistemas de acogida a estudiantes con discapacidad como miembros activos y participativos, en lo que se toman medidas desde la cooperación desde las diferentes perspectivas en inclusión.

El estudiantado integrado en la Facultad, manifiestan motivación por su formación personal y profesional, con metas definidas y actitudes para enfrentar obstáculos desde una visión proactiva de la vida (Suarez , 2019, p. 11).

V. Metodología

5.1. Enfoque de la sistematización

La presente sistematización corresponde al **enfoque cualitativo**, ya que esta investigación se encamina al análisis y divulgación de las transformaciones socioeducativas y a la solución de problemas a partir de autorreflexión. Su paradigma es **socio crítico**, dado que tiene un carácter auto reflexivo, emancipativa y transformador. Introduce la ideología de forma explícita. El método modelo de conocimiento, son la observación y las entrevistas. Implica que los sujetos y el investigador están en constante reflexión y autorreflexión para la solución de necesidades (Pèrez de Masa, 2016, p. 18).

El enfoque de esta sistematización es centrado en un proceso de intervención participativa porque produce un conocimiento basado en la recuperación y comunicación de experiencias vividas, con la participación de todos los actores sociales.

Además, es del tipo centrada en un proceso de intervención-participativa. Pues a diferencia de las anteriores este tipo de sistematización involucra en el proceso de sistematización a quienes vivenciaron la práctica, no solo como informantes clave, sino como actores que reflexionan en relación con su práctica y proponen nuevos cursos de acción. Se les reconoce como protagonistas.

De acuerdo con la temporalidad del proceso es correctiva porque se realiza durante la ejecución de la experiencia, con el propósito de implementar cambios en la marcha, a partir de las reflexiones críticas y las limitaciones que emergen durante el proceso, así como las evidencias proporcionadas por los participantes. Implica

revisar constantemente el proceso, observar y explorar el contexto (Pérez de Masa, 2016, p. 19).

Según Pérez de Masa (2016), su perspectiva tipológica en función del alcance es parcial, dado que abarca solo la sistematización de una fase o parte de la experiencia y finalmente su modalidad es de intervención comunitaria, este tipo de sistematización involucra las prácticas o experiencias realizadas por la comunidad específica (p. 20).

5.2. Fases de sistematización

Este proceso se desarrolló en cinco fases, presentadas de la siguiente manera:

5.2.1. Fase 1: Elaboración del diseño metodológico de la sistematización

El proceso de sistematización inició en la involucración del equipo en la experiencia de inclusión del estudiantado con discapacidad en la Facultad. En esta etapa se contempló la participación de docentes, intérpretes, estudiantes con y sin discapacidad como protagonistas en el estudio. Se hizo una reflexión partiendo de una interrogante, ¿para qué sistematizar la inclusión de estudiantes con discapacidad?, lo que evidenció la necesidad de reconstruir esta experiencia que vive la comunidad educativa de este recinto.

Posterior, se plantearon la definición de la línea de salida en la cual está descrito el tema, objeto, el objetivo y los ejes de sistematización como enfoque central del proceso.

Para el desarrollo de la sistematización fue necesaria la recolección de la información a través de las diferentes fuentes informantes de datos:

5.2.1.1. Fuentes secundarias:

Se realizó revisión documental, en donde se encontraron informes, artículos y libros que permitieron construir el contexto teórico de la experiencia con la búsqueda de datos e información específica, se utilizó la técnica del subrayado para jerarquizar la información según conveniencia.

Se prestó especial atención a la información para analizar aspectos claves, de los actores involucrados, para lo que fue necesario el uso de documentos físicos y digitales. Para esta etapa se propusieron cuatro pasos, como es la recopilación de la información, el ordenamiento, la interpretación y la síntesis del aprendizaje.

5.2.1.2. Fuentes primarias:

Las fuentes primarias constituyen la parte principal de la sistematización, ya que son los que proporcionan personalmente los datos de la experiencia, y para la recolección de estos datos fueron aplicadas técnicas de recolección de información a agentes activos en el proceso de estudio como la entrevista y la observación no participante, en la que fueron participe estudiantes con discapacidad, compañeros de clases, intérpretes, docentes, personal administrativo y decanatura.

La selección de los informantes fue muy cuidadosa, y se eligieron personas representativas de las características del grupo social estudiado, y de preferencia por el grado de participación que han tenido en el proceso, siendo actores directos e indirectos.

La observación en el centro facilitó el reconocimiento de factores que influyen en la inclusión, que ocurren en el contexto y entorno universitario, durante la cual se recogieron datos de modo sistemático y no intrusivo.

Es importante notar que las entrevistas partieron de un enfoque horizontal participativo generando un clima de confianza a fin de compartir y analizar junto con el entrevistado su experiencia y obtener información.

5.2.2. Fase 2: Reconstrucción de la experiencia vivida

Durante esta segunda fase se reconstruye la experiencia, con el fin de registrar, analizar, reflexionar y compartir. Se trata de hacer una reconstrucción ordenada, de forma cronológica para poder tener una visión global de los acontecimientos que ocurren según el periodo.

En este momento se pudo identificar los contextos más significativos y los cambios que van enmarcando el ritmo del proceso de inclusión socioeducativa de estudiantes con discapacidad, para lo cual se utilizó la línea del tiempo.

Partiendo desde la búsqueda de información dentro del recinto en cuanto al contexto de inclusión y obtener una visión hacia atrás para lograr identificar las diferentes acciones que la Facultad ha venido realizando, encontramos que no existe investigación que anteceda este estudio.

Con la construcción de la línea de tiempo nos permitió señalar los acontecimientos claves tal como los participantes lo recuerdan y se comparan los resultados con otras fuentes de información.

5.2.3. Fase 3: Análisis e interpretación de la experiencia

En esta fase, se dividió en dos pasos, primeramente, se realizó el análisis, esto permitió conocer el punto de vista y los comportamientos de los sujetos de estudio, lo que hizo surgir puntos de vista crítico a lo particular de cada componente estudiado y lo colectivo del mismo.

Se retomaron los argumentos de los informantes, para conocer las causas de los acontecimientos, los elementos convergentes y divergentes del proceso de inclusión, para poder entender y explicitar la lógica de los sucesos y la formulación de teorías sobre la misma.

De igual manera, se realizaron matrices para vaciar información obtenida tanto por docentes, estudiantes con y sin discapacidad, intérpretes y autoridades universitarias, para ello se trabajaron en libros de Excel y Word, que facilitaron el análisis que favoreció la triangulación de los resultados.

Se trabajó la matriz de reducción y análisis de información en la que se identifican puntos clave, para distinguir las similitudes y diferencias de la información obtenida, lo que da insumos para la realización del estudio e interpretación.

5.2.4. Fase 4: Conclusiones, recomendaciones y lecciones aprendidas

En esta etapa se realizó un análisis colectivo para reflexionar sobre el estudio, se trató de que los argumentos sean punto de partida para nuevos y mejores aprendizajes, que respondan al objetivo de sistematización.

Realizar la sistematización, nos permitió como equipo investigador, visibilizar las buenas prácticas que la comunidad universitaria ejecuta para desarrollar el proceso de inclusión.

Esta fase, resultó ser un ejercicio reflexivo, en la cual pretendemos centrar su énfasis en la construcción de un sentido crítico ante el reconocimiento de factores y los contextos estructurales que median en la inclusión de estudiantes con discapacidad.

Detallamos los elementos que posibilitan el desarrollo positivo de la inclusión, el documento fue revisado de manera constante y colectiva, se elaboró un borrador

para validar las conclusiones con los actores involucrados como oportunidad para generar reflexión y poder integrar otros elementos.

5.2.5. Fase 5: Elaboración del informe final

En esta fase de análisis y reflexión, sobre la información suministrada por los informantes clave y la documentación encontrada en la internet y libros, el documento se elaboró siguiendo la estructura sugerida y contenido propuesto en la metodología, reconstruyendo la experiencia, tomando en cuenta los elementos convergentes y divergentes ante la inclusión de estudiantes con discapacidad.

En esta fase tomamos en cuenta tres principios de análisis:

- Perspectiva de derecho, es decir que los informantes facilitaran visibilizar el rol de los estudiantes con discapacidad, considerando con mucho detalle el trato con dignidad, equidad y sin discriminación por la razón de tener o no una necesidad especial educativa.

- Diversidad, como modelo de armonización del entorno y contexto socioeducativo, en el que estudiantes con y sin discapacidad, docentes e intérpretes comparten para desarrollar modelos de integración social del estudiantado con discapacidad, respetando su condición física y social.

- Inclusividad, en este principio consideramos que es una de las políticas educativas que se desarrolla en la Facultad, se reconoció los esfuerzos particulares que los informantes detallan al establecer oportunidades de participación y protagonismo de estudiantes con discapacidad, como parte esencial para mejorar en los procesos de inclusión educativa, describiendo exhaustivamente los comentarios de los informantes.

La difusión del documento final, fue organizada en intercambios con otros actores de la red de estudio, para facilitar y crear un formato claro, simple y contextualizado.

Finalmente, esta fase es el resultado del consenso de toda la información recopilada en orden de ejes y categorías, el procesamiento de los datos se realizó dentro del análisis socio crítico, donde los actores comparten sus impresiones sobre la experiencia de la inclusión de estudiantes con discapacidad y que pueda servir de estímulo para quien lea o vaya a iniciar un trabajo similar.

VI. Consideraciones Éticas

Partiendo de la definición de ética según Hidalgo (2007), es un saber práctico preocupado por averiguar cuál es el fin de nuestra acción, para poder decidir que hábitos debemos asumir, como ordenar las metas intermedias y los valores por los que hemos de orientarnos, con objeto de obrar con prudencia. Se asume entonces como una práctica en la que se presenta la reflexión sobre los ejes de investigación con control del riesgo y reciprocidad de hechos (s.p).

Las consideraciones éticas en sistematización de experiencias se basan en la investigación cualitativa. La investigación cualitativa reconoce la subjetividad de los individuos, ello implica que las ideologías, identidad, juicio y todo elemento forman parte de los recursos empleados para divulgación y presentación de resultados e interpretación del estudio (Parra Domínguez, 2013, s.p).

Por lo que se considera que se velará por la privacidad de los participantes, al igual por la justicia de acuerdo a las normas éticas sugeridas en el consentimiento informado sobre el objetivo de esta investigación, los cuales son:

- Estar informado sobre el objetivo de la investigación

- Aceptación libre y voluntaria de participar y facilitar información de entrevistas grabadas, con la voluntad plena de interrumpir su participación cuando fuere necesaria.

- La información recolectada solo será utilizada con los fines del presente estudio.

- Las fotografías utilizadas en el documento, han sido fotografías proporcionadas por docentes de la facultad, además de tener el consentimiento del estudiantado para documentar el proceso de recolección de información.

Según Parra Domínguez (2013) para que la investigación cualitativa tenga calidad es necesario que los investigadores cumplan con los cánones del rigor metodológico descrito. Además, no solo se debe generar conocimiento, sino contribuir a la solución de problemas relevantes para los seres humanos (s.p).

En este sentido para reconstruir la experiencia los participantes fueron informados previamente de los objetivos perseguidos por el equipo investigador.

En cuanto a confidencialidad, fue acordado con los participantes el uso de medios técnicos, para garantizar respaldo a la información y que no presentara un riesgo; y se aclaró que los datos recolectados serán utilizados para fines de estudio científico, que solo el equipo investigador tiene acceso a la información.

VII. Reconstrucción de la experiencia

En la reconstrucción de la experiencia se construyó una línea de tiempo que contiene las diferentes acciones encaminadas a la inclusión del estudiantado con discapacidad, en intervalos de tiempo partiendo desde el año 2009, lo que permite obtener una visión sobre las estrategias implementados por la Facultad.

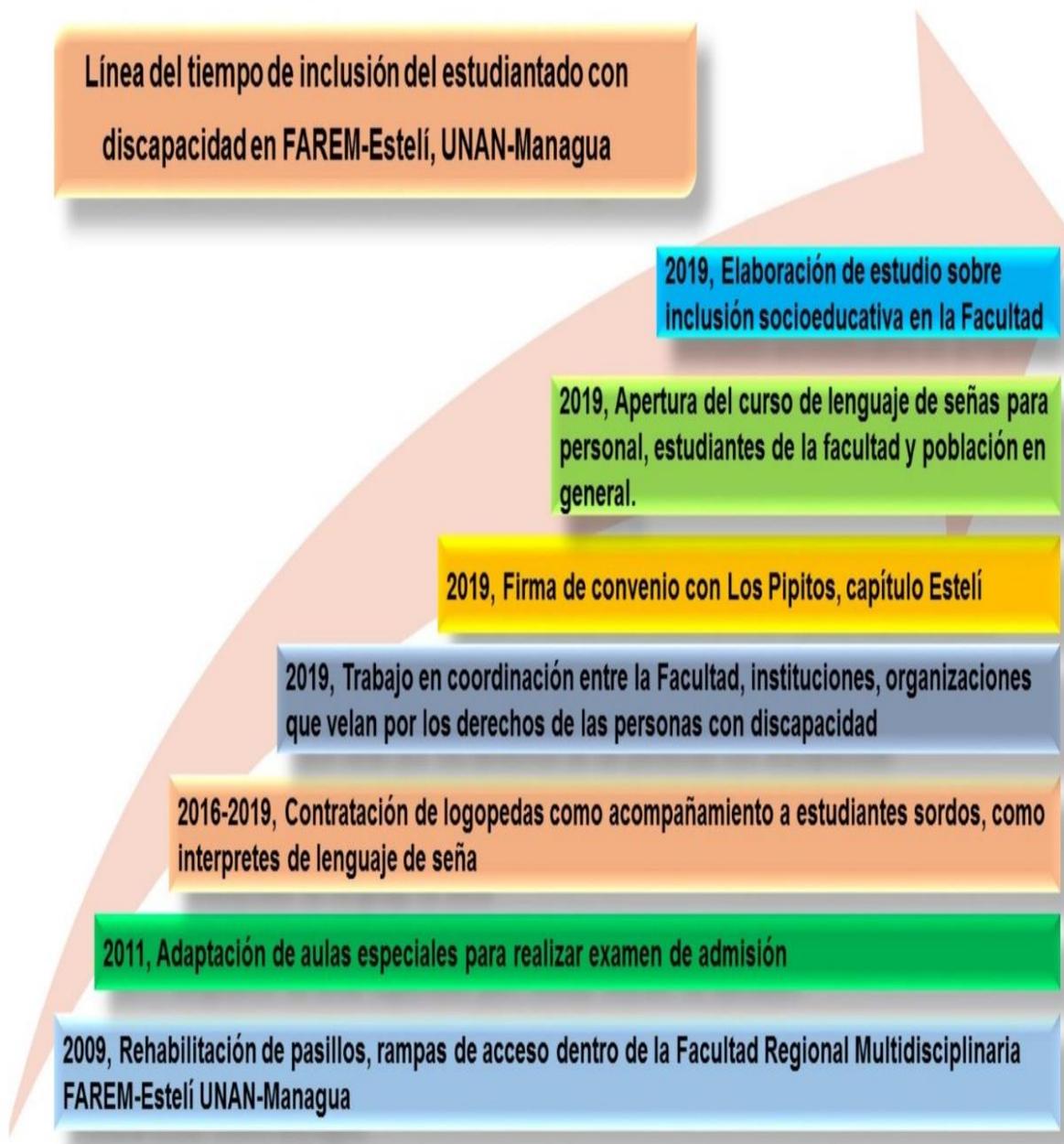


Ilustración 4. Reconstrucción de línea de tiempo inclusión de discapacidad en la Facultad

La educación es un componente prioritario para el gobierno de turno, en especial atención a las personas con discapacidad como se establece en la ley 763, ley de las personas con discapacidad la que en materia de educación cita:

“Se garantizarán a las personas con discapacidad el ejercicio del derecho a una educación gratuita y de calidad en un sistema inclusivo en todos los niveles educativos y a lo largo de la vida; todo con el fin de promover el respeto a los derechos humanos, la equidad entre hombres y mujeres, la diversidad humana, el medio ambiente, desarrollar el potencial humano, la autoestima, la personalidad, los talentos, la creatividad de las personas, aptitudes mentales y físicas” (GRUN, 2011,s.p).

La Inclusión e integración del estudiantado con discapacidad, ha sido una de la acciones que esta Facultad ha venido dando cumplimiento a este derecho fundamental que tienen estas personas, para lo que fue necesario tomar algunas medidas que le permitieran acceder a este derecho.

- **2009**

En el 2016 las autoridades de la Facultad toman la decisión de construir las rampas de acceso a la universidad, creando así un entorno accesible para las personas con discapacidad que ingresen al Recinto, además de crear las vías de acceso para la movilización de estas personas.

Dando cumplimiento así a lo que la ley 763 mandata sobre las barreras arquitectónicas donde exige que las construcciones existentes, deberán adecuarse para el uso de las personas con discapacidad de manera gradual, conforme se establezca en el reglamento de Ley.

- **2011**

Dada la necesidad imperante de dar acceso a estudiantes con discapacidad se habilita en el proceso de pre matrícula las aulas especiales, las cuales están únicamente establecida para atender durante su examen de admisión a estudiantes que presentan alguna discapacidad, permanente o transitoria y darle atención a sus necesidades educativas especiales de acuerdo a su discapacidad.

Se debe de tener en cuenta que estos espacios se han venido mejorando con el paso de los años, actualmente al momento de realizar la preinscripción de pre matrícula en línea en el sitio web de la universidad, los aspirantes pueden marcar en una casilla si presenta o no discapacidad, esto le indica y crea un espacio automático en el aula especial. Es decir, al momento de presentar su examen de admisión este aspirante con discapacidad tendrá un acceso inclusivo tratando de solucionar sus necesidades educativas especiales.

- **2016 - 2019**

En el año 2016 la Facultad se ve en la necesidad de contratar el primer logopeda que facilite la comunicación con dos estudiantes de las carreras de pedagogía a la diversidad, actuando este como intérprete de lenguaje de señas, facilitando la comunicación entre las estudiantes sordas y los docentes.

Posteriormente en el año 2018 se contrata otro logopeda, intérprete de lenguaje de señas para la carrera de Administración de Empresas, atendiendo este a dos muchachas sordas.

Actualmente la Facultad tiene contratados a:

- Dos intérpretes de lenguaje de señas, en las carreras de administración de empresas; atendiendo así, a cinco estudiantes de primer año y dos estudiantes de segundo año.

- Un intérprete para la carrera de Ingeniería Agronómica, atendiendo a una Joven sorda.
- Un intérprete e la carrera de Educación Física deporte, atendándose a un joven sordo.
- Y por último a un intérprete de Pedagogía de la diversidad atendiendo a una joven sorda.

Teniendo en cuenta que a través de estas contrataciones la Facultad está atendiendo necesidades educativas especiales de diez estudiantes con discapacidad.

- **2016 -2018**

Inicia la coordinación de trabajo con instituciones y organizaciones que trabajan el tema de la inclusión de las personas con discapacidad, realizando conferencias sobre la discapacidad, conferencia sobre trastornos disociativos como autismo, entre otras acciones.

En noviembre 2018 se brinda la conferencia “El autismo desde el Trabajo Social, Psicología, y atención socioeducativa”. Esto se realizó con la visita apoyo de la Fundación Superemos, cooperativa de servicios múltiples Christine King COOSERMULK y la MSC. Katie London, Trabajadora Social especialista en atención a la niñez con necesidades especiales con mayor énfasis en autismo.

A finales del 2018 se realiza el foro “Sensibilización sobre Ley 763 derechos de las personas con discapacidad dirigido a estudiantes de Psicología, facilitada por la compañera Carmen Barreda, miembro del equipo de trabajo de la asociación de ciegos de Estelí (ANCIE), con el objetivo de brindar información a los estudiantes sobre la existencia de este referente jurídico.

Así mismo, la asociación brindó información sobre el trabajo de acompañamiento que realizan para la integración de las personas con discapacidad

visual en la vida. En este sentido, abrió sus puertas a estudiantes, para que realicen sus prácticas de formación profesional o voluntariado social en este organismo.

- **2019**

Para el año 2019 se han realizado una serie de acciones en cuanto a la inclusión de las los estudiantes con discapacidad.

En julio 2019 la Facultad fortalece relaciones de colaboración con los Pipitos capítulo Estelí, firmando convenio de colaboración, apoyo y solidaridad, tiene como objetivo realizar actividades de extensión para el desarrollo de prácticas de formación profesional de estudiantes de las distintas carreras de la Facultad, en aspectos relacionados a atención a la niñez, adolescentes jóvenes con discapacidad.

En este mismo, sentido en diciembre 2019 estudiantes de III año de Trabajo Social participan en colecta de material reciclable para los Pipitos.

- **2019**

En octubre 2019 se apertura el curso de lenguajes de señas para personal, estudiantes y población en general, impartido por un logopeda especializado, con una duración de 30 horas, siempre en el marco de la búsqueda de la inclusividad y fortalecimiento institucional de la Facultad, ya que se pretendía que al menos una persona por área recibiera este curso y así lograr una mejor atención a personas sordas.

- **2019**

En octubre 2019 se realiza el primer estudio sobre inclusión en discapacidad por la extensión universitaria de la Facultad, asumiendo la gestión a través del modelo educativo, el que está centrado en las personas y contribuye con el

desarrollo integral, promoviendo la inclusión de diferentes grupos sociales vulnerables que históricamente habían sido excluidos del sistema educativo.

VIII. Análisis e interpretación de la experiencia

El proceso de análisis y reflexión se trabajó a partir de los ejes de sistematización definidos para este proceso, las categorías y subcategorías que facilitaron el proceso de organización de la información. Para ello se definieron de la siguiente manera, de acuerdo al siguiente cuadro.

Eje de sistematización	Categorías de análisis	Subcategoría de análisis
Estrategias de inclusión de estudiantes universitarios en situación de discapacidad.	Estrategias de inclusión	Personales Grupales Institucionales
Factores que influyen en la inclusión de estudiantes universitarios en situación de discapacidad.	Contexto y entorno universitario	Factores facilitadores Factores obstaculizadores
Ambientes proactivos que favorecen la inclusión socioeducativa.	Ambientes proactivos para la inclusión	Infraestructura Institucionales Administrativos Pedagógicos Metodológicos
Experiencias	Agentes claves del proceso de inclusión	Familia Comunidad Centro de estudio

Tabla 1 Ejes de Sistematización y categorías de análisis.

En este punto abordaremos como eje de sistematización las estrategias de Inclusión de estudiantes universitarios con discapacidad, además de plantear como categoría de análisis las estrategias de inclusión, de las cuales se derivan sub categorías de análisis como son las estrategias de inclusión personal, grupal e institucional.

Las cuales se refieren a aquellas estrategias que FAREM–Estelí (Facultad Regional Multidisciplinaria) y docentes aplican de acuerdo a las necesidades educativas especiales de estudiantes con discapacidad, partiendo de opiniones diversas de docentes, autoridades universitarias, interpretes, estudiantes con discapacidad y compañeros de Clases.

8.1. Eje de Sistematización: Estrategias de inclusión de estudiantes universitarios en situación de discapacidad.

Paulatinamente, en nuestro país se van sumando centros educativos y docentes, que manifiestan sensibilización y comprensión frente a la educación inclusiva.

Muchas veces a contracorriente, con o sin recursos, trabajadores de la educación desde los diferentes niveles, luchan para hacer realidad un mandato de ley 763 y que todos los centros educativos, sean inclusivos a las personas con discapacidad y necesidades educativas especiales, esto significa un reto para la educación y sobre todo en educación superior.

La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN- Managua), a través de la FAREM Estelí (Facultad Regional Multidisciplinaria), está desarrollando acciones que apuntan a la inclusión de estudiantes con discapacidades, buscando y aplicando estrategias de inclusión y de integración.

El GRUN (Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional de Nicaragua) a partir del 2007 en el marco del modelo cristiano, socialista y solidario, inicio con cambios en los procesos de intervención educativa enfocados en la gratuidad de la educación, enfatizando en la promoción de valores, actitudes y prioridades propios de la restitución de derechos, mediante la trasformación estructural para superar la exclusión social de jóvenes, mujeres, niños, afrodescendientes y personas con discapacidad, es por ello que mediante la creación y ejecución de políticas públicas ha desarrollado programas de inserción social, educativa, laboral y atención de salud primaria de las personas con discapacidad.

Según el Plan de Desarrollo Humano 2009-2011 entre sus objetivos esta implementar la educación inclusiva como derecho de los niñas y niños con discapacidad diferentes, en centros de educación especial y centros educativos regulares; así mismo la política de salud ha definido como prioritarios a las personas con discapacidad, brindando atención médica gratuita, humanizada y de calidad desde los centros de salud y hospitales y la atención medica ambulatoria desde el programa todos con voz (GRUN, 2009, p. 9).



Ilustración 5. Trabajo de Recolección de Información

De igual forma el nuevo Plan Nacional de desarrollo Humano 2018- 2021 en sus ejes de trabajo plantea que es una prioridad garantizar una cultura de respeto, protección y atención de los derechos fundamentales de las personas con discapacidades, facilitando su inclusión social, educativa y laboral, en condiciones de equidad.

Otro de los ejes planteados en el Plan Nacional de Desarrollo Humano en vigencia dirigido a fortalecer el programa Todos con Voz, desde una atención

interinstitucional, brindando acompañamiento a las personas con discapacidad y a sus familias con participación pública, privada y comunitaria, incorporando a personas con algún grado de discapacidad (19 Digital, 2018, p. 19).

8.1.1. Categoría de Análisis: Estrategias de inclusión

En las últimas décadas a nivel país se hacen esfuerzos de manera constante por trabajar verdaderamente la inclusión desde los distintos subsistemas educativos, convencidos que la educación inclusiva hace referencia a educar según las necesidades de cada persona.

Según el MINED (Ministerio de Educación) este esfuerzo de país tiene como objetivo asegurar la inclusión de estudiantes con necesidades educativas asociadas o no a discapacidad, en escuelas de educación regular, para el fortalecimiento de la educación incluyente, se cuenta con los docentes de inclusión educativa, quienes orientan a la comunidad educativa en el proceso de inclusión (s.f. s.p).

Esto ha sido aún más complejo en el ámbito de educación superior y la formación disciplinar donde se cuenta con un alto número de estudiantes matriculados que esperan desarrollar habilidades en disciplinas específicas, lo que hace más complejo atender individualidades en el proceso de enseñanza – aprendizaje para formar personas productivas con responsabilidad social, por lo que es necesario buscar estrategias de inclusión que apoyen en este trayecto.

Para los docentes que laboran en la Facultad, la inclusión de las personas con discapacidad es un reto importante, ya que implica un sinnúmero de acciones que en este momento se ven a mediano o largo plazo, aunque, ya se han realizado algunas tareas las cuales apuntan a la búsqueda de una verdadera estrategia de inclusión pero también de integración, las cuales están siendo afrontadas de una manera significativa.

En los distintos grupos de clase, ha sido visible las actitudes positivas para la inclusión de sus compañeros en su mayoría valoran el esfuerzo y motivación por superarse. La superación de obstáculos y el desarrollo de capacidades y habilidades para la inclusión en un mundo que no se atienden las diferencias, al contrario, los procesos se estandarizan como legado de la educación tradicional. Es por ello, que en la Facultad estos grupos son una prioridad para la atención a través de becas y otros beneficios que se otorgan a estudiantes (Suárez, 2019, p. 10).

González González (2018) refiere que los retos en la educación superior aumentan conforme pasa el tiempo, debido a los cambios considerables en la sociedad; hábitos, cultura, tendencias, entre otros. Actualmente en los salones de clases hay presencia de diversos grupos, algunos vulnerables como: estudiantes de zonas rurales, indígenas, con diversidad étnica o racial, y con discapacidades (p. 3).



Ilustración 6 Grupo de estudiantes inclusivo

Todo esto se puede ver amenazado por una educación excluyente, falta de preparación docente, políticas y cultura económica que atraviesan un periodo difícil en toda Latinoamérica, principalmente en el nivel universitario (González González, 2018, p. 3).

Al abordar a miembros de la comunidad universitaria, en especial a los docentes sobre las estrategias de inclusión que se están implementando en la atención a estudiantes con discapacidad; manifestaron que es una temática con dificultades conceptuales y prácticas que requiere el abordaje conjunto, ya que debe de interesarle a toda la comunidad académica universitaria a todos los niveles para lograr una formación verdaderamente incluyente, así lo expresaron.

“Es un tema pendiente dentro de la universidad, debemos de buscar el mecanismo de identificación de estos estudiantes, al inicio del semestre llegas al aula de clases y no sabes que estudiantes tienen discapacidad, es decir se debe de saber el aula, la carrera y la cantidad de personas con Discapacidad y darle a conocer al docente antes de iniciar el semestre, de esa manera nos preparamos si es necesario...” (Docente Emilio Lanuza- Director de Educación y Humanidades FAREM-Estelí).

Los docentes en su mayoría consideran y manifiestan la importancia de la inclusión, sin embargo algunos comparten que hacen faltan muchas condiciones para lograr la inclusión educativa, porque involucra a todas las instancias de la comunidad universitaria, el alcance de este tema no solo tiene que ver con las personas con discapacidad sino con todo el estudiantado y la comunidad educativa, todo eso implica buscar la aceptación e integración de estos y así lo refiere un docente de Ciencias Sociales.

“La universidad debería gestionar programas para no videntes, porque tengo un caso en agronomía que camina un intérprete y el suple esa necesidad. Pienso que la universidad debe de recibir entrenamiento para atender todo tipo de situaciones y asignar equipos para cada tipo de situaciones para que su aprendizaje sea mejor” (Docente Modesto González – Departamento Educación y Humanidades FAREM-Estelí).

En este sentido el Docente González quién es facilitador de asignaturas de un estudiante ciego en I año de Ciencias Sociales y una estudiante sorda de I año de Ingeniería Agronómica, experiencia que le permite plantear que la universidad debe de trabajar en la gestión de recursos humanos y técnicos que aporten a las diferentes necesidades educativas especiales de estas personas, porque sus procesos de enseñanza y aprendizaje demandan respuestas pertinentes.

Pedagógica y metodológicamente existe preocupación de los docentes por la atención educativa para las personas con discapacidad en particular por lograr la inclusión, la experiencia y relación con la situación les ubica en un escenario de incertidumbre, de innovación y de retos para la atención, así lo menciona Karen Velásquez docente de Ciencias Tecnología y Salud que facilita la asignatura de Introducción a la cartografía y geografía al I año de Ciencias sociales, comparte que es su primera experiencia con un estudiante ciego.

Su vivencia la lleva a expresa su interés y preocupación sobre el tema de la discapacidad y la integración de estos estudiantes y luego trabajar por el reto que implica para su atención educativa inclusiva como un compromiso humano y profesional, para ella es necesaria la capacitación para el manejo de técnicas que le permitan atender las discapacidades con calidad.

“A nivel general considero que no, porque como ya mencionaba que nosotros deberíamos recibir capacitaciones para esto de cómo se trabaja con personas sordas, invidentes; no manejamos esas técnicas, yo creo que si podemos llegar a enfrentar si desarrollamos la innovación pedagógica, va depender del interés, la motivación que pueda tener el maestro con la enseñanza del estudiante” (Docente Karen Velásquez – Departamento Ciencias y Tecnología y Salud FAREM-Estelí).

Al abordar a estudiantes de la Facultad compañeros de clases de estudiantes con discapacidad, comparten desde sus experiencia lo que ha significado para ellos la inclusión de personas con discapacidad; manifiestan sentirse parte de un proceso significativo, tal es el caso de la compañero 4, quien asegura que para ella la inclusión es un gesto solidario y eso depende de los valores personales de cada uno.

“Bien deberíamos ser parte de la educación incluyente sin excepción alguna, estar en ese gesto solidario, este es un programa meramente de nuestro gobierno, es parte del amor la solidaridad, para con toda la sociedad, y en este caso tomando

en caso la diferencia de estas personas que tienen estas discapacidades, el gobierno se ha preocupado para que los veamos y los tomemos en cuenta en todas las tareas y les demos el apoyo que ellos merecen...” (Estudiante Mujer Compañero4- FAREM- Estelí).

Es importante, destacar el argumento que la inclusión educativa es una propuesta asumida con compromiso del GRUN (Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional), y que ha venido trabajando en miras de lograr la integración e inclusión de las personas con discapacidad; a través de proyectos y programas en los diferentes subsistemas educativos y que las universidades trabajan definiendo estrategias para lograrlo.

8.1.1.1. Sub categoría de análisis: Estrategias personales de inclusión

Según el Manual de Educación Inclusiva de Nicaragua (MINED, 2006) se considera que “La educación inclusiva no cree en la segregación, ni tampoco considera que haya que hacerle un lugar especial a la niñez con discapacidad. Sino propone que hay un lugar que se llama escuela que es para todos y hay un proceso social llamado educación y ese proceso se vive en común” (p. 8).

La educación inclusiva es un reto que requiere compromisos, específicamente en la educación universitaria es donde se presentan obstáculos lo que implica mayores retos para llevar a cabo esta tarea, sobre todo en la formación disciplinar, donde se realizan prácticas que involucran competencias específicas con cierto grado de dominio y concentración, agilidad motriz, visual, entre otras, así lo refiere la secretaria académica de Facultad, quien enfatiza en los desafíos que la inclusión educativa implica a la educación superior.

“Los desafíos, el dominio del lenguaje de señas, preparación de materiales para estas personas, nosotros estamos pensando mucho en avance de tecnología, preparamos video tutoriales, para personas que pueden ver y oír pero no hemos

pensado en un video tutorial, elaborado para una persona que puede ver pero no puede escuchar, ni tampoco podemos preparar materiales, preparamos dossier, folletos para todos aquellos que pueden leer, pero no los preparamos para los que no tienen visión,....”. (Docente Yirley Peralta– Departamento Ciencias Económicas y Administrativa FAREM-Estelí).

Para la docente Peralta, el tema de la integración e inclusión a nivel personal del estudiante con discapacidad, es un tema complejo ya que los docentes preparan material para desarrollar los contenidos de sus asignaturas de manera grupal sin pensar en situaciones de discapacidad o necesidades especiales.

Los docentes de manera general, aún no están preparados para una atención especializada ante las diferentes situaciones de discapacidad y todo se asume como un reto desde la innovación pedagógica.

Es así que se ha dado respuesta a la realidad, cada reto se ha venido enfrentando y buscando soluciones mediante se les vayan presentando, tomando en cuenta las dificultades pedagógicas que implica la educación superior asociadas al número de estudiantes por aula de clase, entre otros.

Aunado a esto, el sistema de educación superior en América Latina atiende a un gran número de alumnos, teniendo grupos con un promedio de 40 alumnos, lo que hace difícil conocer las necesidades de cada uno, aunque es bien sabido que no hay dos alumnos o alumnas iguales (González González, 2018, p. 4).

Los Estados deben iniciar y promover programas encaminados a hacer que las personas con discapacidad cobren mayor conciencia de sus derechos y posibilidades. Una mayor autonomía y la creación de condiciones para la participación plena en la sociedad permitirán a esas personas aprovechar las oportunidades a su alcance.

Egresados de Trabajo Social, (2016) en su trabajo final al citar a Bravo hacen referencia a que se ha venido adoptado la educación inclusiva ya que sin duda es una poderosa herramienta social que permite avanzar para el desarrollo del país, pero no es suficiente, y que “pese a los esfuerzos realizados, los sistemas educativos no están logrando compensar las desigualdades de origen de los estudiantes ni ser una palanca de movilidad social” (p. 6).

8.1.1.2. Sub categoría de Análisis: Estrategias de inclusión grupales

Los grupos de clase son un sistema de relaciones de vital importancia para el desarrollo educativo personal de los estudiantes, en el caso de los estudiantes con discapacidad el ambiente de socialización promovido por sus compañeros es relevante, de esto depende la inclusión, la integración y por ende su desarrollo socioeducativo, así lo evidencian las acciones actuales de la universidad por los procesos de inclusión (Suarez 2019, p. 10).

La comunidad universitaria, juega un rol importante, para el desarrollo socioeducativo de estudiantes con discapacidad, por lo tanto, las actitudes y prácticas del grupo son determinantes (Suárez, 2019, p. 10).

“La educación inclusiva es una aproximación estratégica diseñada para facilitar el aprendizaje exitoso para todos los niño/as y jóvenes. Hace referencia a metas comunes para disminuir y superar todo tipo de exclusión desde una perspectiva del derecho humano a una educación; tiene que ver con acceso, participación y aprendizaje exitoso en una educación de calidad para todos (Callo, s.f, s.p).

Tras muchos años de investigación y prácticas educativas, la integración escolar se concibe como un modelo que representó un gran avance en una cultura escolar, hasta entonces segregadora, pero un modelo que representa solo el paso

hacia nuevas prácticas, que vayan más allá de la simple reubicación del alumnado con necesidades educativas especiales.

Superando el etiquetado del mismo, abandonando esa concepción que subyace al término de integración, y que orienta la acción educativa hacia aquellas personas que ya han sido excluidas previamente de la sociedad y de la vida escolar, intentando que se adapten a la misma. Prácticas que conllevan, si no somos capaces de reflexionar y actuar sobre ellas, la producción constante de grupos diferenciados, contribuyendo a la segregación y exclusión escolar que se trata de cambiar (Perez Heredia, 2017,s,p).

En cuanto a estrategias educativas grupales los docentes e intérpretes entrevistados reconocen los avances de la Facultad en el tema, hay un paso dado que es la presencia en diferentes grupos de clase de estudiantes con discapacidad, la asignación de intérpretes, estudiantes socializando; sin embargo hay vacíos y necesidades que es necesario apuntar porque se dirigen a la búsqueda de acciones y estrategias que mejoren la integralidad de la inclusión de los estudiantes con discapacidad.

“No. Nos falta, debemos aprender, yo por ejemplo yo no me consiento o no tengo; siento que no tengo los recursos y habilidades, yo estoy haciendo un esfuerzo para poderle transmitir y poder hacer que les llegue el conocimiento yo lo que hago es más practicas entonces como es práctica, estudian la teoría pueden tocar pueden identificar y se les hace más fácil, pero eso lo hago porque en parte así a mí me lo enseñaron, pero no porque yo venga preparado para que a esta persona la vaya a servir esta técnica,..” (Docente Josué Tomas Urrutia Rodríguez – Departamento Ciencias Tecnología y Salud FAREM-Estelí).

El maestro Urrutia es docente del I año de Ingenierías Agronómica imparte la asignatura de botánica agrícola, en ese grupo hay una sorda; afirma que como docente le ha resultado difícil la integración de ella al ritmo del grupo, la experiencia

con esta realidad lo ha llevado a investigar y desarrollar habilidades pedagógicas y metodológicas para implementar estrategias y recursos para orientar y lograr el desarrollo a nivel teórico y práctico de los contenidos de la asignatura, esto es un reto que cada estudiante se dispone a trabajar.

Las intérpretes son claves para el proceso de enseñanza – aprendizaje, ellos facilitan la comunicación de los estudiantes con los docentes, asumen compromisos reales con la formación socioeducativos de los estudiantes; en particular los interpretes están activos en los procesos de formación, acompañan emocionalmente la gestión académica del estudiantado con discapacidad, dentro y fuera de las aulas de clase; estos valoran la actuación facilitadora de los docentes y reconocen que el tema requiere mayor beligerancia y pertinencia.

“Pues no es que tengan las herramientas o habilidades pero en el caso de los docentes ellos han tratado de que lleve sus asignaturas con normalidad, pero les hace falta porque si no está el intérprete esta muchachita queda en el aire, y en el sordo es muy difícil, porque aunque como docente conozca el lenguaje no puede atender a ambos a la vez o habla o utiliza el lenguaje de señas pero a la vez no lo puede hacer” (Docente Rosa Adelina Elizabeth Flores- Interprete Lenguaje de Señas).

Para Pérez Heredia (2017), la inclusión de familiares, voluntariado y asociaciones en el desarrollo normal de nuestras clases puede permitir una mayor libertad al profesorado para poder atender las necesidades de cada estudiante, propiciando además un mayor encuentro entre la sociedad y el centro educativo, contribuyendo así al desarrollo de actitudes de cooperación y transformación más allá del aula (sp).

Al preguntar a las autoridades universitarias sobre las estrategias de integración e inclusión mencionan aspectos relevantes y de acciones concretas que se han llevado a cabo para afrontar las necesidades educativas especiales de

estudiantes con discapacidad. Así mismo Palacios agrega que existen convenios con organizaciones que trabajan la discapacidad.

“Como estructura de la UNEN tengo entendido que ha venido trabajando arduamente desde hace un periodo de cinco años buscando mecanismos de integración, ahorita por ejemplo tenemos un curso de lenguaje de señas para estudiantes y también para personas externas a la universidad, ahí el mérito de la universidad porque se está preocupando por abarcar todo lo que es la inclusión social y que más que hacerlo de esta manera para que nosotros también vayamos aprendiendo y entendiendo que la facilidad la tenemos que dar en conjunto” (Bachiller Francisco Palacios- Presidente de UNEN FAREM-Estelí).

Según Pérez Heredia (2017) *“desde la visión de la diferencia como un valor a promocionar y potenciar, el uso de agrupamientos donde cada estudiante pueda desarrollar sus propias capacidades y experimentar la posibilidad de ayudar a sus compañeras y compañeros a desarrollarse académica y personalmente permite que como docentes podamos centrar nuestro esfuerzo en la inclusión educativa de aquellos grupos que necesitan un mayor apoyo o adaptación de la tarea”* (s.p).

El estudiante con autismo comparte que los docentes no están expresamente preparados para afrontar una discapacidad, la preparación implica disciplina además visión personal y colectiva; siendo más difícil su aprestamiento educativo.

Como Facultad se desarrollan acciones estratégicas por lograr la inclusión, de acuerdo a las respuestas tanto de docentes como de autoridades universitarias y de intérpretes, este equipo investigador logramos concluir que la Facultad ha ido trabajando en la orientación de acciones que apunten a la inclusión e integración de las personas con discapacidad, sin embargo, hace falta trabajar estrategias que facilitan la inclusión y las relaciones docente – estudiantes, estudiantes – estudiantes y la aceptación.

8.1.1.3. Sub categoría de análisis: Estrategias de inclusión institucionales

La Facultad debe partir de la idea de que en un proceso educativo inclusivo la diversidad y las diferentes características de cada persona no son consideradas como deficiencias. Ser diferente no significa ser deficiente socialmente, valer menos que otros.

Al contrario, de una visión excluyente, que presupone como parámetros válidos, las características del grupo humano que las define como tales, pasar a una visión inclusiva de las sociedades, donde se aceptan, valoran y reconocen las diferencias de individuos y grupos como expresión de la heterogeneidad y riqueza humana.

La inclusión en tema de discapacidad no debe de ser vista como la inclusión social de una persona que tiene o no muestra algún rasgo característico de la discapacidad, la inclusión de discapacidad no puede verse como la integración de un joven con una cultura diferente porque hay necesidades educativas especiales que poseen soluciones factibles mientras que las necesidades educativas especiales de un estudiante con discapacidad van desde intérpretes, infraestructurales, de movilidad, de visión de desórdenes, entre otros. etc.

En cuanto al tiempo que tiene la Facultad de trabajar la inclusión educativa, esta no puede quedar reducida a años recientes, en la vida académica ha sido una casa de estudio abierta e inclusiva a las realidades del estudiantado que accede, la Decana Aracelly Barreda valora que la inclusión es una acción permanente y parte de la historia, sin embargo evidencia que como país existen condiciones que facilitan y promueven que las personas con discapacidad se motiven, venzan los temores e ingresen a una carrera universitaria.

Este contexto universitario ubica al estudiantado con discapacidad en un escenario de reivindicación de sus derechos y sensibilización de sus pares logrando empatía e interculturalidad.

“Yo pienso que desde siempre, ahora yo pienso que también con toda esta apertura que el gobierno ha dado para que la gente que tiene discapacidad logre incluirse, entonces la gente como que ha salido a buscar opciones, yo por lo menos en mi vecindario yo me acuerdo si había una persona con discapacidad la mantenían aislada la encerrada pero a partir de que vino el programa todos con voz, sirvió para que la gente saliera y pudiera ver que tenía derechos, entonces antes acá digamos eran pocas las personas que podían venir y atreverse a hacer un examen de admisión,, ahora gracias a Dios ya tenemos como unos seis años que se están acercando, ciegos, sordos...” (Docente Aracelly Barreda- Decana Facultad FAREM Estelí).

Eduardo Manzanares cita a BOE, (2006, Artículo 1.b.), asegurando que no hay duda de que la enseñanza universitaria, aunque se regule por sus normas específicas, al formar parte del sistema educativo, debe abarcar a todos los estudiantes que accedan a ella respondiendo, entre otros, al principio general de equidad para que garantice la igualdad de oportunidades para el pleno desarrollo de la personalidad a través de la educación, la inclusión educativa, la igualdad de derechos y oportunidades que ayuden a superar cualquier discriminación (s.p).

La inclusión requiere del trabajo colaborativo entre maestros de aula especial con maestros de aula regular puesto que el problema son los prejuicios y el sentirse carentes de formación.

El rol del docente integrador es ayudar a cambiar la actitud frente a las patologías que hacen las diferencias, romper los prejuicios y los miedos que muchas veces están presentes y que está alejado de la problemática de la niñez, adolescentes o jóvenes con necesidades educativas especiales. De igual manera,

debe enfocar su visión con una mirada cualitativa, para ver los progresos desde otro punto de vista.

Los profesionales deben colaborar entre sí, rompiendo situaciones de aislamiento y crear condiciones para el trabajo y la contención grupal, promoviendo un clima institucional que dé prioridad al aprendizaje, manteniendo expectativas altas sobre logros que puede obtener todo el estudiantado constatándolos con un seguimiento permanente.

La educación de calidad para todos, se constituye así, en la oferta de servicios y procesos de formación a lo largo de la vida, para el desarrollo pleno de las facultades humanas, expresadas en las diversas formas que hacen variada y rica la personalidad y cultura propia de los seres humanos como individuos y colectividades.

“... Aclaro cuando hablamos de discapacidad son las discapacidades más notorias las que hemos tenido nosotros en este caso los muchachos sordos, los muchachos que tienen la discapacidad visual y tenemos los muchachos con discapacidad motores, en años anteriores hemos tenido gente pero no hemos llevado eso registros, incluso hasta ahora nos hemos dado cuenta que tenemos gente autista...” (Docente Yirley Peralta– Departamento Ciencias Económicas y Administrativa FAREM-Estelí).

La Facultad, ha venido realizando significativas acciones enfocadas a las discapacidades más relevantes, pero no existen registros de cuantos estudiantes con discapacidad el recinto ha graduado en diferentes carreras y con diferentes tipos de discapacidades.



Ilustración 7 Informe de inclusión

Manzanares continua citando a BOE (2006, Artículo 71, apartado 2) ya que para el “Corresponde a las Administraciones educativas asegurar los recursos necesarios para que los estudiantes que requieran una atención educativa diferente a la ordinaria, por presentar necesidades educativas especiales, por dificultades específicas de aprendizaje, TDAH, por sus altas capacidades intelectuales, por haberse incorporado tarde al sistema educativo, o por condiciones personales o de historia escolar” (Manzanares, 2017. S.p).

La educación es un fenómeno social que permite que exista interacción entre personas, todos con diversidad cultural o humana, por lo que es necesario un sistema que atienda esta diversidad en escenarios de ámbito educativo.

Esto da apertura a un enfoque constructivista, poniendo entre líneas a las prácticas pedagógicas tradicionales, es decir, buscando en los estudiantes un aprendizaje significativo. Entonces, la educación inclusiva busca la participación de todos los estudiantes sin importar las características particulares que estos posean (González González, 2018, p. 11).

En conclusión y para finalizar este apartado, el hecho de que haya que conjugar tantas normas para garantizar el mismo derecho a la educación inclusiva al estudiantado con discapacidad y otras necesidades específicas de apoyo educativo en la universidad, ya nos coloca en una situación de inseguridad jurídica, de desconcierto para los agentes que deben intervenir (estudiantado, familias, profesorado, orientadores,...) y, en algunos casos, de discriminación flagrante por motivo de discapacidad.

Concluimos que existen estrategias de Inclusión personales, grupales e Institucionales de las cuales algunas de ellas se realizan de manera aislada, es decir se incluye al estudiante pero se trabaja por separado. Otras sin embargo se han venido trabajando de manera conjunta con la comunidad universitaria, pero no son las suficientes para lograr no solo la inclusión sino la integración.



Ilustración 8. Vía de acceso pabellón 1 FAREM-Estelí

8.2. Eje de Sistematización: Factores que influyen en la inclusión de estudiantes universitarios en situación de discapacidad

La Facultad, es un entramado de relaciones sociales que se da entre todos los que cotidianamente asisten, en la que intervienen cuestiones de poder, autoridad, cooperación, entre otros. La presencia de estos elementos es tan importante, ya que ellos se aprovechan para reconocer los sucesos y problemas que van surgiendo en la Facultad y su contexto, y de tal manera tratarlos, discutirlos y resolverlos con la comunidad educativa.

Hacer que estos convergen para un bien común, implica promover cultura inclusiva y entorno socioeducativo adaptado a favorecer el desarrollo de los aprendizajes, y el respeto a la igualdad de género según condición física y psicológica. Para ello es imprescindible crear nuevos enfoques que armonicen la convivencia para mejorar su formación y empatía con los demás.

Un aspecto a destacar es la inclusión socioeducativa que vivencia la Facultad, donde se desemboca en una serie de descriptores del entorno y de las prácticas que buscan adecuarse a una educación inclusiva. Esto requiere de un cambio de paradigma, enmarcando la igualdad de oportunidades y la habilitación de espacios valorando las diferencias individuales.

Sin embargo, la educación inclusiva está vinculada al contexto, las necesidades y compromisos que indiscutiblemente promueven la crítica y decisiones constructivistas, es decir la conjunción de esfuerzos y sueños de lo cual los estudiantes se ven motivados por mejor calidad de convivencia.

8.2.1. Categoría de Análisis: Contexto y entorno universitario

Interpretar la inclusión, de personas con discapacidad en el contexto educativo, conlleva reconocer las diferentes estrategias que se desarrollan continuamente; como parte de los compromisos adquiridos de la comunidad universitaria para satisfacer las necesidades del estudiantado con discapacidad en la Facultad; con respecto a las experiencias de convivencia puede haber dificultades que no favorecen los procesos de inclusión.

Para la comunidad educativa de la Facultad, ser una universidad pública y de referencia, ha llevado a considerar la atención a las discapacidades un elemento enriquecedor del proceso formativo y como consecuencia, favorecedor del desarrollo humano.

El proceso de inclusión, no solo ha implicado en la formulación de compromisos de mejora continua, sino momentos de reflexión y análisis de las políticas y prácticas educativas en la Facultad, que conlleven a acciones directas y al desarrollo de acciones de mejora, desde cada uno de los grupos.

¿Por qué la inclusión? La inclusión, se hace referencia al proceso donde la Facultad busca generar los apoyos que se requieren para asegurar el desarrollo integral de los estudiantes con discapacidad, donde sea capaz de responder a las necesidades específicas de un estudiante con discapacidad o con diferentes características.

De hecho, la comunidad de personas con discapacidad comienza a ocupar los espacios, a visibilizar la discapacidad, no desde la pena, no desde el rechazo al estigma, sino que desde el enfoque de derechos, donde se reconoce así mismo parte de la comunidad y, por tanto, deben apropiarse también de los espacios. Es decir, la discapacidad no se sufre, lo que se sufre es la discriminación, el abuso, el estigma, eso es lo que provoca sufrimiento.

“Pues en las dificultades te podría decir que como hay profesores que no tienen experiencias ni conocimiento, entonces uno tiene que sensibilizar al maestro porque sean aceptadas las personas con discapacidad, porque a veces hay maestros que no son accesibles y sensibles con las personas con discapacidad” (Interprete de Lenguaje de señas de I año de Administración de Empresas FAREM-Estelí).

Al realizar el abordaje con los intérpretes, la perspectiva es que los problemas que se presentan no solo son socioeducativos, sino también de desarrollo mismo y es donde la universidad debe también centrarse en adoptar medidas que respeten los derechos y que garanticen la plena participación de las personas con discapacidad.

Así mismo, se facilitaría la aplicación de normas para asegurar el uso del principio de no discriminación, previendo cuales son las necesidades para adaptar estos derechos al contexto específico de discapacidad.

“Yo pienso que un noventa por ciento de los docentes no tienen mucha experiencia, especialmente con los docentes universitarios que son licenciados que van directamente al aula de clases, que ya sos master y vas directo y no tenés esa experiencia, la sensibilización. Por lo menos en mi caso que yo vengo desde primaria entonces eso a mí me ha servido, son veinte años de laborarle al ministerio de educación, entonces eso a mí me ha asistido, porque he pasado por todas las etapas, pero el maestro universitario que va directamente al aula....” (Docente de Matemática General FAREM-Estelí).

Esta inclusión educativa, se asume como una cuestión de derecho fundamental, que defiende el no segregar a ninguna persona de la educación en razón de su discapacidad.

Según el argumento de la docente de matemática general hay tres elementos que apuntan al proceso de inclusión, (1) la accesibilidad, regida por el proceso inicial de inclusión y el fácil acceso a estudios en el centro universitario, (2) el sistema de apoyo, contemplando las metodologías y estrategias personales y grupales de inclusión socioeducativa, (3) los espacios de participación, siendo los de mayor necesidad y que en la actualidad son el centro de trabajo por la comunidad educativa para generar una verdadera inclusión educativa.



Ilustración 9. Intérprete acompañando a estudiante en situación de discapacidad a realizar el examen de admisión

En este caso la inclusión socioeducativa es algo más amplio que solo formar profesionalmente una persona, debido a que el aprendizaje es constante, y donde se apuesta por avanzar en el proyecto colectivo e individuales de las personas, producto de esto es que el sistema

inclusivo no solamente trata de tener una formación inclusiva, sino en crear comunidades inclusivas, donde se puede encarar las diversidad de necesidades y pensamientos lo cual forma parte del primer paso a reconocer el proceso que la universidad ha vivenciado.

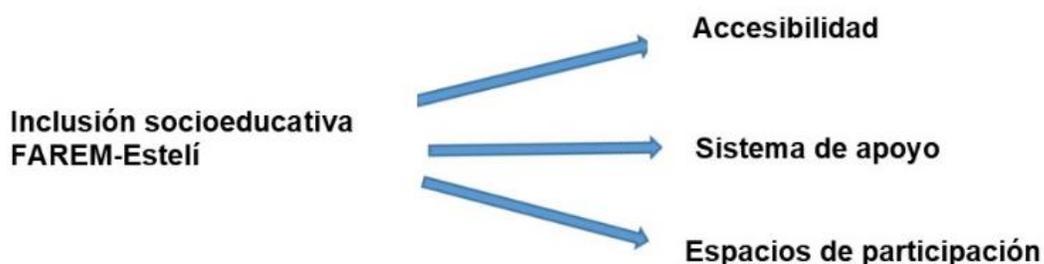


Ilustración 10. Sistemas de Inclusión. Fuente propia.

Estos elementos que pueden considerarse ajustes razonables para atender las necesidades educativas en desarrollo hacen énfasis en los estudiantes con mayor dificultad, facilitando que otros estudiantes o docentes tengan la oportunidad de aprender con la diversidad desde lo cotidiano.

En el siguiente cuadro se detalla los factores más influyentes en el proceso de inclusión que vive la Facultad, que a modo de reflexión describen el entorno en que los estudiantes con discapacidad se desarrollan, amplificando y disminuyendo las capacidades.

Facilitadores	Obstaculizadores
<ul style="list-style-type: none"> - El nivel de satisfacción positiva de pertenecer a la universidad por parte de los estudiantes con discapacidad 	<ul style="list-style-type: none"> - La formación docente y su organización posee poca experiencia en la atención a estudiantes con discapacidad
<ul style="list-style-type: none"> - La “buena voluntad” de la comunidad universitaria tomado desde el punto de construir un 	<ul style="list-style-type: none"> - Poca experiencia docente en atención a necesidades educativas especiales

verdadero proceso de inclusión socioeducativa,	- No hay partida presupuestaria dirigida a la atención del estudiantado con discapacidad
- La unificación de las propuestas de inclusión educativa como necesidad de crear un proceso dinámico psicosocial	- Homogenización de la practica educativa
- La “innovación para aprendizajes clave” en estudiantes con discapacidad,	- La inclusión de las personas con discapacidad aún no se ha convertido en algo propio de la comunidad educativa
- El condicionamiento de la infraestructura de la universidad	- Pocas adaptaciones curriculares y del sistema de evaluación no satisfacen las necesidades de estudiantes con discapacidad
- La contratación de intérpretes a estudiantes con discapacidad auditiva	- Escases de docentes en la facultad que dominen el lenguaje de seña
- Adaptación en la enseñanza a la diversidad en cuanto a motivaciones, intereses, capacidades y destrezas.	- Poca sensibilización del estudiantado ante la discapacidad, conllevando a prejuicios contra determinada persona por su discapacidad u otro elemento que le diferencie.
	- La institución no está preparada en elaboración de audiolibros y /o formatos electrónicos
	- Ausencia de guías podotáctiles que faciliten la libre movilidad de estudiantes invidentes

Tabla 2. Factores Facilitadores y Obstaculizadores

La identificación de los estudiantes con discapacidad en la Facultad representa un facilitador para la inclusión, porque permite la organización de los espacios físicos para la atención educativa de acuerdo a la realidad de los grupos.

Los 20 estudiantes integrados en la Facultad; están ubicados en 13 carreras de licenciaturas e ingenieras, los que tienen discapacidades auditivas son acompañados por 5 intérpretes contratado por la universidad para lograr la inclusión (Suárez, 2019, p. 04).

Departamento	Carrera	Discapacidad	Número de estudiantes
Educación y Humanidades	1. Ciencias Sociales	Discapacidad visual	1
	2. Pedagogía con mención en Educación Infantil	Auditiva	1
	3. Educación Física y Deporte	Auditiva	1
	4. Informativa Educativa	Física	1
	5. Lengua y Literatura	Auditiva	1
	6. Psicología	Síndrome de Crouzon	1
	7. Física Matemática	Física	1
Económicas y Administrativas	8. Mercadotecnia	Física	1
	9. Administración de Empresa	Auditivas	7
	10. Economía	Física	1
	11. Contaduría Pública	Física	2
Tecnología y Salud	12. Ing. Agronómica	Auditiva	1
	13. Ing. En Energías Renovables	Autismo	1

Tabla 3. Caracterización de Estudiantes con Discapacidad

8.2.1.1. Sub categoría de Análisis: Factores Facilitadores

En este acápite, describimos los principios de accesibilidad, que los estudiantes con discapacidad y la comunidad educativa en general, ha ido utilizando como herramientas y estrategias para reducir las inequidades que vivencian los estudiantes con discapacidad en el contexto universitario.

Basándonos en la descripción anterior se puede describir los siguientes factores, citando los argumentos de entrevistados:

- El nivel de satisfacción positiva de pertenecer a la universidad; por parte de los estudiantes con discapacidad es una pieza del reconocimiento de sus derechos integrales.

“Me siento bien porque me apoyan, he tenido respaldo de mis compañeros, me relaciono con todas las personas me ayudan en lo que pueden”. (Estudiante con discapacidad de Ingeniería en Sistemas de Información FAREM-Estelí).

Esta proyección que se hace el estudiante no solo quiere destacar la importancia del éxito en camino a la inclusión, sino conllevar al fomento de mejoras contextualizadas en el aprendizaje colaborativo, con integración de todos, donde se pueda compartir las perspectivas e intereses para ir más allá de las soluciones expuestas o de los modelos de trabajo.

- La “buena voluntad de la comunidad universitaria” tomado desde el punto de construir un verdadero proceso de inclusión socioeducativa, con ambientes institucionales que tienen plena capacidad de involucrar a los estudiantes con discapacidad en todos sus programas, con el ideal de hacer conciencia social y de crear oportunidades equitativas para todos los estudiantes, en el marco del respeto en medio de las diferencias y diversidades.

“Es un tema pendiente que tenemos que buscar cómo salirle al paso para realmente hablar de inclusividad y cuando hablamos de inclusividad no solo verlo desde las discapacidades sino desde también desde las personas originarias que vienen de otros lugares tenemos misquitos tenemos gente que viene de la zona de Cusmapa, esa gente también hay que incluirla,...”. (Docente Aracelly Barreda-Decana Facultad FAREM Estelí).

En otras palabras, mientras algunos aspectos socioeducativos, metodológicos, infraestructurales y pedagógicos requieren la dedicación de recursos a lo largo del tiempo, otros aspectos como podría ser la sensibilización se encuentran sujetos a aplicación inmediata pero se viene trabajando de una manera muy lenta y con pocos cambios.

- La unificación de las propuestas de inclusión educativa, como necesidad de crear un proceso dinámico psicosocial para romper las barreras, y buscar las adecuaciones, tanto de acceso a la adecuación curricular como de integración social en los programas.

“Lo que se tiene que hacer es adaptar cumplir con las políticas educativas y si me he adaptado y estoy dispuesta a ayudar”. (Docente de Técnicas de investigación documental FAREM-Estelí).

Es decir que esto implica diferentes condiciones para cada momento que los avances sean de apoyo o recursos, ya que los servicios van modificándose y las oportunidades crean nuevos espacios de concientización.

- La “innovación para aprendizajes clave” del estudiantado con discapacidad, esta se encamina a la concreción de una estrategia transversal que verdaderamente sea inclusiva, con base de equidad para asegurar la calidad de la atención, donde se perciba la diferencia al potenciar las habilidades y capacidades

de los estudiantes con discapacidad y que poco a poco se convierte en modelo de justicia social.

Y donde es necesario permitirle conectarse con las redes de relación interpersonal, que garantizan su derecho de ser concebido como ser funcional y reciproco.

Para la docente Velásquez existen elementos que hacen referencia al derecho de las personas con discapacidad, donde su concepción varía de acuerdo a los contextos en los que se desarrolla, y donde el joven participa y satisface sus necesidades socioeducativas, un trabajo complementario entre equipo docente y estudiantes, y las mismas experiencias en el desarrollo de estrategias de enseñanza abierta para atender proactivamente.

“La mayor dificultad que tenemos quizás son instrumentales porque no contamos con un sistema braille que nos permita poder traducir los documentos que nosotros elaboramos para él, pero de una u otra manera hemos podido solventar esa necesidad, lo otro es contar con una persona especializada en esta área que si bien para otro tipo de discapacidades hay logopedas que puedan servir de intérpretes para las personas invidentes no tenemos” (Docente Karen Velásquez – Departamento Ciencias y Tecnología y Salud FAREM-Estelí).

- El condicionamiento de la infraestructura de la Facultad, ha ido también garantizando la respuesta a las políticas internas sobre inclusión de personas con discapacidad dentro del recinto, donde no solo es adecuar las condiciones físicas, sino facilitar la movilidad e ir reduciendo las limitantes de sus funciones físicas y sensoriales o intelectuales, lo que implica facilitar un desarrollo más íntegro y satisfactorio a sus necesidades.

- La contratación de intérpretes a estudiantes con discapacidad auditiva, se ha convertido en un medio indispensable en el proceso de inclusión

socioeducativa, rompiendo las barreras de comunicación que aíslan al estudiante y del derecho de involucrarse en las actividades en igual de condiciones.

- Adaptación en la enseñanza a la diversidad en cuanto a motivaciones, intereses, capacidades y destrezas.

“He trabajado con personas sordo mudas con personas con autismo y esta vez con un no vidente y ha sido muy difícil para mí porque yo no había detectado y él me dijo que usara una metodología diferente, sentí algo fuerte en mi corazón yo le dije que lo iba a apoyar en lo que pudiera y mandar el documento de manera digital explicándolo oral y lo uní con cuatro compañeros que lo apoyan y con la persona que lo viene a dejar” (Docente Karen Velásquez – Departamento Ciencias y Tecnología y Salud FAREM-Estelí).

La perspectiva profesional de la inclusión socioeducativa de personas con discapacidad, se va orientando a conocer los intereses del estudiantado, y la participación de los mismos con una actitud más humanista.

8.2.1.2. Sub Categoría de Análisis: factores obstaculizadores

Según los resultados obtenidos de los instrumentos aplicados se reconoce la existencia de obstaculizadores del proceso de inclusión de personas con discapacidad en el contexto universitario, y algunos generados por la desinformación de la forma de trabajo, y la no sensibilización de la gran mayoría de la comunidad educativa ante esta nueva etapa, lo que trae el apoyar nuevas prácticas para atender la diversidad del estudiantado en la erradicación de la discriminación de lo cual se pueden deducir los siguientes:

- La formación docente y su organización posee poco conocimiento de cómo trabajar con estudiantes con discapacidad dentro y fuera del aula de clases,

lo que ha sido elemento negativo generando a veces retos académicos, hoy inconclusos por no tener las facilidades de respuesta.

“He tratado de centrarme y planificar de nuevo mi tiempo y seguir las orientaciones, y pero creo que los maestros deberían ir un poco más lento. Para mi condición siento que todo va demasiado rápido y eso me frustra, y a veces siento que no alcanzo mi meta” (Estudiante de Energías Renovables con Autismo).

Para este estudiante, estas limitaciones son consecuencias de los obstáculos que entorpecen el acceso de estudiantes con discapacidad a servicios y para reducirlos se deberá crear entornos favorables y asegurar una adecuada protección social, en beneficio del estudiantado con discapacidad.

- Poca experiencia docente en atención a necesidades educativas especiales también ha sido un efecto negativo, puesto que la diversidad de necesidades que presenta un estudiante con discapacidad van a depender del contexto en el que se elaborara la clase, lo que implicara más tiempo, más espacio y más recursos a los cuales muchos de ellos están limitados y no todos tienen la disponibilidad de responder a estas demandas.

Hay que tomar en cuenta, que el perfil y la experiencia que presenta el docente, al impartir una clase será el modelo que más influya en la interacción y aprendizaje del estudiante, de aquí la importancia de capacitar y fortalecer los profesionales como expresa el docente Urrutia.

“Pues la verdad es un reto, pero uno también de estas personas aprende y esto te ayuda a crecer como docente, pero creo que debemos de trabajar más por conocer y capacitarnos más, porque como te digo, a Mauricio lo veíamos como un alumno más común y corriente y luego nos damos cuenta que es un Joven con Autismo ya en su cuarto año” (Docente Josué Tomas Urrutia Rodríguez – Departamento Ciencias Tecnología y Salud FAREM-Estelí).

Según el comentario del docente, las condiciones van variando según las nuevas necesidades que aparecen, lo que implica una reflexión del profesorado orientado a la búsqueda de soluciones, y donde las ideas no se aíslen del contexto de inclusión de estos estudiantes, sino más bien generar un producto con principios humanísticos que satisfagan las necesidades socioeducativas.

Esto nos demuestra, que hay mucho que mejorar para que los estudiantes con discapacidad, puedan sentirse plenamente incluidos, y donde cuyo objetivo de su inclusión sea promover más la educación inclusiva y el aprendizaje permanente, para estudiantes con discapacidad, y que estos puedan terminar su educación superior con la mejores capacidades de desarrollo.

A lo que refiere a la inclusión de personas con discapacidad existen las barreras sociales, en la que muchos jóvenes discapacitados son excluidos de sus grupos de clase, y se va perdiendo poco a poco un protagonista más constructor de la historia.

- La homogenización de la práctica educativa, esta se da en los trabajos con el grupo donde existe todavía una tendencia común a homogeneizar las prácticas solamente dirigidas al «estudiante medio», sin tener en consideración la diversidad del estudiantado, sean estas físicas, de identidad o nivel socioeconómico.

Según la Convención de los derechos de las personas con discapacidad en el artículo 24 establece que “las personas con discapacidad no queden excluidas del sistema general de educación por motivos de discapacidad, y que los niños y las niñas con discapacidad no queden excluidos de la enseñanza primaria gratuita y obligatoria ni de la enseñanza secundaria por motivos de discapacidad” (ONU, 2007, p. 19).

Como se puede observar, en la Facultad hay avances importantes a la hora de materializar los derechos para que la educación inclusiva sea una realidad, no obstante, hay un camino que recorrer, esta búsqueda del desarrollo máximo de los aprendizajes en todos los niveles de la excelencia, y va unida con el hecho de que todo el estudiantado disfrute de manera íntegra de este nivel de educación.

- La inclusión de las personas con discapacidad aún no se ha convertido en algo propio de la comunidad educativa, y como se ha visto en los acápites descritos anteriormente, aun con los avances que la Facultad ha dado en los últimos años, la igualdad de condiciones no es la misma en la que verdaderamente pueda observarse satisfacción en las necesidades de aprendizaje de los estudiantes con discapacidad.

Estas diferencias que existen en el modelo educativo, siguen limitándose a que estos estudiantes puedan desenvolverse en igualdad de oportunidades, en lo que a veces el maltrato no solo podría ser físico, sino psicológico ejercido por otro estudiante o por docente en donde a veces el método de enseñanza aún no se ha adecuado a la realidad de estos.

“Considero que alguno que otro le incomoda que le pregunte a veces dos o tres veces porque yo tengo que entender primero para lograr que el comprenda y eso muchos maestros no lo comprenden a veces” (Interprete de Educación Física y Deporte).

Con esto se puede deducir que la transformación a los paradigmas vigentes sobre educación inclusiva debe pasar desde la homogeneidad hasta la visión de integración de heterogeneidad, donde la necesidad radica en adquirir nuevos métodos de enseñanza, que apoyen las necesidades de superar y aprender tanto individual como del grupo de estudiantes.

Se trata de que estos modelos puedan ir desarrollando una educación que garantice facilidad de acceso, y que respete el derecho al estudio sin discriminación por su discapacidad, tomando en consideración sus ritmos de trabajo y aprendizaje.

Esto debe verse como un objetivo que verdaderamente apunte al centro de la enseñanza, como una vía fundamental para contribuir al desarrollo de sociedades más justas y el fomento del respeto a las diferencias en el que las personas viven y se desarrollan con condiciones de vida distintos y de ese modo ellos construyen su propia identidad.

- El sistema de evaluación homogenizado también forma parte de los elementos obstaculizadores especialmente, en donde considerablemente no se suele considerar el modelo lingüístico que presenta un estudiante con discapacidad u otra necesidad educativa.

- Docentes en la Facultad no dominan el lenguaje de señas, y que fomenten el respeto es uno de los factores clave para comprender la ausencia de la pertinencia en la educación, limitando las posibilidades de una interacción más cercana del estudiante con el docente y se puedan conocer sus habilidades que puedan favorecerle el desarrollo en la materia.

- Poca sensibilización del estudiantado ante la discapacidad, lo que se convierte en un desafío para el docente, puesto que enseñar en la diversidad va requiriendo elaborar planes de enseñanza aprendizaje que sea accesible para todos, siendo la tarea más compleja por las características de cada estudiante, en el que se contemplen la atención a las distintas discapacidades y que favorezca la valoración propia de cada docente.

Lo cual se orienta en que el docente debe enfrentarse a la sensibilidad del estudiantado, tarea difícil en lo cual se deberá adaptar a los conocimientos de cada estudiante para ayudarlo a progresar.

- La institución no está preparada en elaboración de audiolibros y formatos electrónicos para estudiantes ciegos, sabiendo que estos estudiantes requieren de tecnología que les faciliten comprender y asimilar mejor los conocimientos.

- Ausencia de guías podotáctiles que faciliten la movilidad y orienten a estudiantes con discapacidad visual, lo que es una necesidad para asegurar la inclusión y generar la igualdad de condiciones.

Aquí se hace referencia a los espacios, objetos, servicios y actividades que pertenecen a las posibilidades de que el estudiante con discapacidad pueda desenvolverse y se adapte, convirtiéndose en ser su propio ente regulador de sus habilidades y competencias, es decir que su discapacidad no le impida tener su autonomía.

“Pienso que tal vez la dificultad de la movilidad, que sea más accesible, creo que el terreno esta lo que seria es como organizar una ruta para uno seguir esa ruta, tener movilidad y ser menos dependiente, ahí seria buscar la forma con alguien que pueda apoyar, en cuanto a mis recomendaciones seria tal vez un poquito de conciencia a la hora del examen de admisión talvez dar a conocer que la universidad está dando esta oportunidad...” (Estudiante con discapacidad visual).

Es decir, no es la discapacidad el limitante a que una persona con discapacidad este más apta en su entorno sino, las condiciones en las cuales se convive que pueden favorecer o no su vida significativamente.

Teniendo en cuenta la importancia del entorno institucional y social del estudiante, su interpretación por calidad de vida construye su nuevo entorno, no solo para ser parte o mejorar las relaciones humanas sino para centrar su acción en la diversidad, lo que es parte de la verdadera necesidad de un entorno inclusivo integrador, donde no se trata que estudiantes con discapacidad tengan su propio

contexto social individual o que responde a ciertas necesidades específicas sino más bien establecer un contexto socioeducativo donde todo pueda ser accesible para todos.

“Pues en las dificultades te podría decir que como hay profesores que no tienen experiencias ni conocimiento, entonces uno tiene que sensibilizar al maestro porque sean aceptadas las personas con discapacidad, porque a veces hay maestros que no son accesibles y sensibles con las personas con discapacidad”.(Interprete de Administración de Empresas Segundo año FAREM-Estelí).

En este sentido el abordaje de los intérpretes hacen ver la inclusión de los jóvenes no solo como un buen deseo, sino de precisar que es necesario la sensibilización para comprender la diversidad y complejidad de las discapacidades, y que el docente es quien asume la responsabilidad de formar profesionales ante la diversidad y las diferencias. Donde el fin de esta vivencia no es solo reconocer y aceptar la discapacidad, sino desarrollar valores humanos que den dignidad al joven que la presenta.

“En muchas ocasiones me ha tocado hablar con ellos directamente, como los tienen que tratar como tienen que trabajar con ellos, como deben de explicarles los trabajos para que ellos puedan trabajar”. (Interprete Lenguaje de Señas de primer año de Administración de Empresas FAREM-Estelí).

Sin duda esto no como rutina sino como parte de la vida diaria, el convivir con estudiantes con discapacidad ha ayudado a que otros jóvenes desarrollen la empatía, promuevan la tolerancia, solidaridad y respeto permitiendo de tal modo abrir camino a la igualdad inherente que desde el nacimiento es un derecho del ser humano.

“A pesar de que tiene una discapacidad, siempre lo tomamos en cuenta es un aporte más y siempre tiene capacidades para aportar y atender otras necesidades”. (Estudiante de primer año de Administración de Empresas FAREM-Estelí).

Es importante destacar la actitud de la comunidad educativa, principalmente de los docentes, ya que a pesar de todo son el elemento crucial para que la inclusión de una persona con discapacidad sea un éxito, con pertenencia, amistad y colaboración entre los agentes.

8.3. Eje de sistematización: Ambientes proactivos que favorecen la inclusión socioeducativa

A través de entrevistas a profundidad, se analizaron diferentes experiencias, priorizando al estudiantado con discapacidad integrados en la Facultad; este análisis reveló aspectos importantes a considerar; uno de ellos es que la educación superior debe de ser integral, donde los estudiantes tengan más aceptación por parte de la comunidad educativa desde los diferentes ámbitos socioeducativos.

En este eje de sistematización de los ambientes proactivos se aborda la inclusión de los estudiantes con discapacidad, en las actividades cotidianas de la Facultad, lo que conlleva prácticas de socialización y aprendizaje en el desarrollo integral de estos estudiantes, desde los aspectos que le facilitan ser un agente de cambio social hasta las mismas barreras que le dificultan crecer en sus capacidades y habilidades.

8.3.1. Categoría de Análisis: Ambientes proactivos para la inclusión

Para aguilara en su libro el Factor Proactivo resume la Proactividad como algo *“más que los mensajes, los problemas de interacción entre las personas se presentan por las actitudes que las enmarcan a la hora de comunicar. Para algunos*

autores, la actitud es la relación hacia una situación o un artículo determinado, la cual, en la mayoría de los casos, se puede entender como un acto posterior a la percepción” (Aguilera, p. 4).

La Facultad, ha venido implementando diferentes proyectos dirigidos a mejorar las condiciones para la inclusión de los estudiantes con discapacidad, desde el mejoramiento de infraestructura hasta la sensibilización de la comunidad educativa, para abrir paso a una verdadera inclusión integral, así lo expreso una de las intérpretes que tiene experiencia en procesos inclusivos.

Se debe tomar en cuenta modificar el contexto en lugar de modificar al individuo, un cambio de los procesos de atención ante la diversidad de aprendizaje de los conocimientos según sus adaptaciones razonables que le faciliten el pleno goce y desarrollo de sus derechos, habilidades y destrezas, desde el primer momento de su ingreso a la universidad.

El aprendizaje es el proceso por el cual las personas adquieren cambios en su comportamiento, mejoran sus actuaciones, reorganizan su pensamiento o descubren nuevas maneras de comportamiento y nuevos conceptos e información. El aprendizaje es tarea de toda la vida. Siempre será necesario aprender a ser, a vivir juntos, a conocer, a hacer, y a emprender.

“Por discapacidad física motora sí, porque están las rampas auditiva pues si porque ya se les dio la oportunidad ya somos cinco interpretes trabajando como logopedas en diferentes carreras y también para las personas ciegas están los compañeros y amplitud de los pasillos hay buenas condiciones, y creo que lo del curso de lenguaje de señas es algo que se debe de seguir impulsando y que al menos un personal de cada área debería de manejar el lenguaje de señas...”
(Docente Rosa Adelina Elizabeth Flores- Intérprete Lenguaje de Señas).

Según, Elizabeth intérprete de una estudiante sorda, la Facultad abrió las puertas para la inclusión de jóvenes con discapacidad, sin embargo no se preparó con los instrumentos y herramientas necesarias para aplicar en las aulas de clase de cada carrera y así brindar la enseñanza adecuada para el estudiantado con discapacidad.



Ilustración 11. Área de acceso FAREM-Esteli

La educación superior representa mayores posibilidades de participación en la sociedad a personas con discapacidad, tema que todavía es novedoso para el sistema institucional de las universidades nicaragüenses siendo de vital importancia identificar y analizar los factores y las barreras que están presentes. Un aspecto importante a considerar es que la inclusión

debe de ser integral en su totalidad para el pleno desarrollo de las capacidades de los estudiantes en todos los ámbitos posibles (González González, 2018, p. 12).

8.3.1.1. Subcategoría de Análisis: infraestructura

Los procesos de inclusión educativos, conllevan a un proyecto de vida a largo plazo, que sea sostenible para la población con discapacidad, a partir de la participación y desde su contribución para disminuir la brecha entre las competencias de la persona y las demandas del entorno.

Este acercamiento facilita el reconocimiento de sus derechos y favorece la minimización de barreras frente a la discapacidad, a través del fortalecimiento permanente de redes. La Facultad tiene como escenario natural y de desarrollo el espacio donde se sienten identificados como sujetos individuales o colectivos.

Estos ajustes razonables, son una garantía inherente en la igualdad de condiciones y oportunidades para todas las personas con discapacidad, por tanto de no plantearse se evidenciaría como una discriminación y vulneración a sus derechos para que de este modo se asegure su integridad y participación al igual que las demás personas en los diferentes entornos sociales.



Ilustración 12. Servicios con Acceso para estudiantes con Discapacidad

Se ha trabajado cumpliendo acciones administrativas y organizativas de inclusión, eliminando barreras arquitectónicas, mejorado los espacios de acceso y servicios básicos de acuerdo a los estándares establecidos; de igual manera hemos iniciado acciones pedagógicas y metodológicas que aporten a la inclusión de estudiantes en situación de discapacidad, como lo establece la Ley N° 763 (Suárez, 2019, p. 04).

Por lo que ha sido necesario identificar los espacios que limitan el desarrollo pleno de las habilidades individuales y colectivas de los y las estudiantes con discapacidad y a su vez, la realización de propuestas de intervención alcanzables para erradicar las barreras de acceso a aquellas personas que, por una condición asociada de orden sensorial, física o intelectual, no pueden acceder cómodamente a los diferentes ambientes de la infraestructura dentro de la Facultad.

Lo que significa generar espacios que permitan la igualdad de oportunidades, y de desarrollo psicoemocional y de aprendizaje, y considerar que algunas de las edificaciones requieren modificaciones importantes para que alcancen un funcionamiento idóneo, de una valoración por parte de las autoridades para concebir la remodelación que impacte de manera positiva el inmueble, en el desenvolvimiento del estudiantado con discapacidad.

Los resultados analizados indican que los estudiantes con discapacidad demandan múltiples apoyos en cuanto a la infraestructura, es fundamental poner énfasis en el diseño, adaptación y mejora de la accesibilidad.

Al abordar a la Decana de la Facultad, nos menciona la importancia de preparar a toda la comunidad educativa en temas de inclusión que favorezcan a los estudiantes con discapacidad.

“Desde la parte de gerencia es tener toda esas facilidades que le puedan permitir a la persona con discapacidad moverse libremente, pueda comunicarse con otro que lo respeten, desde esa parte también implica recursos, tanto humanos como financieros para poder crear esas condiciones en la medida de lo posible, ayudar en todos esos esfuerzos que se puedan complementar en el desarrollo de esas personas...”. (Docente Aracelly Barreda- Decana Facultad FAREM Estelí).

Sin embargo, no existe un presupuesto estipulado, que venga a facilitar los procesos de la educación superior, para el pleno desarrollo de los estudiantes con discapacidad.

Desde el punto de vista investigativo, la decana destacó la importancia de realizar un estudio, que de las pautas necesarias, para obtener la información adecuada en cuanto a las necesidades de los estudiantes, principalmente las pedagógicas, cabe señalar que la educación es el recurso proactivo más importante que una persona puede llegar a tener en su vida.

8.3.1.2. Sub categoría de Análisis: Ambientes proactivos institucionales

Trabajar hacia la inclusión, sea en educación, o disposiciones sociales, no debe ser visto como una nueva iniciativa asociada a una serie de políticas adicionales a las existentes y que conciernen a un grupo específico de agentes. La

inclusión tiene que ver con la respuesta apropiada a todos los aspectos de la diversidad dentro de la institucionalidad de la Facultad, donde los jóvenes con discapacidad son un elemento importante.

A través de la construcción del pensamiento y de las prácticas tradicionales de la educación, es posible avanzar y reconstruir un nuevo programa social y educativo para abordar la diversidad.

Como todo proceso, la inclusión es el producto de largos años de experiencia acumulada, lo que permite mirar al estudiantado con discapacidad desde la perspectiva de los derechos humanos, para ganar conciencia ciudadana individual y colectiva en todos los espacios necesarios, imponiendo poco a poco su impronta liberadora de prejuicios, estereotipos y exclusiones (Pèrez Heredia, 2017. s.p).

“El rol de la universidad debe de ser un rol en el que esté involucrado todo el nivel educativo, toda la comunidad universitaria, queramos o no cuando vienen compañeros a profesionalizarse a esta facultad, tienen que haber guías donde estos puedan facilitar el trabajo y facilitar al estudiante o a la persona que visite la universidad para hacer algún tipo de gestión cabe recalcar ahorita con ustedes de un caso que paso el semestre pasado...”. (Bachiller Francisco Palacios- Presidente de UNEN FAREM-Estelí.

Es importante destacar el rol fundamental que desempeña la UNEN (Unión Nacional de Estudiantes Nicaragüense) para el estudiantado dentro de la Facultad, y es que velar y asegurar que los derechos de los estudiantes se cumplan y respeten, principalmente de aquellos cuyas necesidades son más esenciales como los son los estudiantes con discapacidad, es una tarea diaria que implica de mucho compromiso para fortalecer y asegurar que puedan sentirse parte de este movimiento estudiantil.

Durante el período de pre matrícula se han identificado estudiantes en situación de discapacidad realizando sus trámites para ingresar y realizar exámenes de admisión, institucionalmente se han asumido medidas administrativas para atenderles y acompañarles en las gestiones de pre matrícula y la realización de exámenes de admisión. Sin embargo, por las demandas de los últimos años se han organizado un salón de clase específico para la atención de estudiantes y el acompañamiento de los intérpretes (Suárez, 2019, p. 05).

8.3.1.3. Ambientes proactivos administrativos

La inclusión implica tener en cuenta las opiniones de las personas con discapacidad, sobre el diseño, implementación, monitoreo y evaluación de programas y de estructuras. Lo que indica la adecuación el reconocer sus derechos, la creación de espacios y de procesos que faciliten la realización de sus necesidades, donde los cambios deben abordar el ciclo de vida del estudiante para comprender las necesidades que este expone.

En estos años se ha visto cambios notables sobre la forma en que la comunidad educativa trata a sus miembros con discapacidad como reflejo de su camino a la calidad y de los valores que debe realzar, puesto que la atención a personas con discapacidad es un desafío para toda la comunidad educativa, la cual debe determinar qué cambios son necesarios para promover una vida más justa y equitativa en la diversidad.

Al abordar a la docente Peralta, secretaria académica de la Facultad, durante esta sistematización nos compartió sus puntos de vista de la experiencia.

“En ese sentido tenemos que ser los pioneros porque aquí es donde se están formando los nuevos profesionales que van hacia afuera que van hacia las empresas privadas que van hacia las empresas públicas, centros educativos entonces eso nos hace colocarnos en una situación donde decimos tenemos que

vencer los retos tanto acá, pero también tenemos que tener en cuenta que la formación que tiene que tener estas personas es para que ellos también contribuyan con el desarrollo del país,.....” (Docente Yirley Peralta– Departamento Ciencias Económicas y Administrativa FAREM-Estelí).

En deducción es que se intenta dar una visión general de estas tendencias, destacando la evolución conceptual, la comprensión y reflexión de comunidad educativa y el impacto de éstas sobre la práctica y el desarrollo de servicios que atienden necesidades de los estudiantes con discapacidad.

Lo que implicará adecuar políticas de protección a los derechos de las personas con discapacidad dentro de la Facultad, con programas de inserción social donde puedan mejorar y compensar sus discapacidades adquiriendo mayor identidad de sujeto activo en las decisiones de la universidad.

8.3.1.4. Subcategoría de análisis: ambientes proactivos pedagógicos

La educación inclusiva en el aula subraya la importancia de la agrupación para la instrucción desde las capacidades múltiples, el proporcionar comodidades para diversos tipos de aprendizaje y la perspectiva de resolución de problemas para el currículum y la enseñanza a los estudiantes con discapacidad. Lo cual es uno de los principales pilares para una educación que permita incorporar a jóvenes con discapacidad respetando sus cualidades y características personales (Buenadicha, 2018, s.p).

Por esta razón, el desarrollo de una educación inclusiva implica modificaciones en el propio sistema educativo, que den paso al surgimiento de políticas públicas en torno a este tema, otorgando a los centro escolares los lineamientos teórico-prácticos, a través de estrategias y herramientas que preparen a las comunidades educativas a desarrollar un pensamiento abierto, para responder a las necesidades que los estudiantes con discapacidad presentan.

“Creo que poco a poco la Facultad ha ido mejorando que no está todo a cabalidad pero sí que ha ido mejorando porque el simple hecho que en la carrera de administración de empresas donde sabemos que vemos temas económicos, la gran parte son temas científicos hay un sin número de situaciones y luego venir y permitirles a ellos con capacidades diferentes entrar esto es un gran avance, no hay exclusión en ese sentido hay otras universidades que no lo hacen no voy a hacer fama negativa...”.(Jenny Chavarría Docente de seminario de formación integral).

Entendiéndose entonces un proceso de adecuación a las necesidades educativas que se van presentando en el desarrollo de sus habilidades, lo que facilita la comprensión e innovación de estrategias didácticas que faciliten más la aprehensión de los conocimientos y que estos los puedan implementar en la práctica diaria.

Este hecho, relacionado además con las metodologías de enseñanza aprendizaje utilizadas por los docentes, propicia un mejor clima afectivo en el aula, y por lo tanto un sentido de respeto y aceptación por las diferencias.

8.3.1.5. Ambientes proactivos metodológicos

El término educación inclusiva hace referencia a un proceso dinámico, con un amplio abanico de estrategias, actividades y procesos que tienen como objetivo hacer realidad el derecho universal a una educación de calidad, que sea relevante y apropiada, teniendo en cuenta la cultura y el contexto (González González, 2018, p. 5).

Entonces, la educación inclusiva busca la participación de todos los estudiantes sin importar las características particulares que estos posean, siendo ellos los principales responsables de su proceso de aprendizaje, ya que tiene que

interactuar con pares para intercambiar conocimientos, teniendo en cuenta el contexto para poder resolver diferentes problemas o situaciones.

De acuerdo con González (2018), la educación humanista centrada en el ser humano tiene como objetivo promover y facilitar el desarrollo integral de los alumnos, lo cual implica aprovechar las potencialidades de los estudiantes, educar para la vida en la libertad, respetar las diferencias, reconocer y aceptar que el ser humano accede al conocimiento de distintas maneras, respaldar la interdisciplinariedad e interdependencia, promover el desarrollo integral de la conciencia, dar apertura a la experiencia, el diálogo, el encuentro y el cambio (p. 7).

“Bueno una de ellas ha sido la que es la parte del reforzamiento escolar, si porque por aparte me quedo diez minutos después de las clases, a veces él está almorzando y yo le pregunto si le entendió bien, sino el viene hacia mí, entonces una alternativa ha sido esa el reforzamiento escolar, y trabajaos extras por lo menos el sábado anterior hicimos una pruebita, y el de 100 saco 60 y me pregunto si podría recuperar los puntos, entonces por aparte se llevó un trabajo extra clase, otros ejercicios a él” (Docente de carrera Sistema de Información Matemática General).

Las metodologías se van diseñando de acuerdo a las necesidades educativas especiales de cada estudiante según la creatividad de cada docente, ya que estas se hacen necesarias para lograr la transmisión de conocimientos a las y los estudiantes con discapacidades.

8.4. Eje de Sistematización: Experiencias

En este capítulo ampliaremos el eje de sistematización enfocado a las experiencias de las personas con discapacidad, y la comunidad universitaria, en ese ámbito abordaremos como categoría de análisis los agentes claves en el proceso de inclusión, partiendo de las experiencias tanto positivas como negativas ya que ambas dejan un aprendizaje.

Partiendo de la categoría, hemos evidenciado tres subcategorías de análisis, la familia, la comunidad y el centro de estudios ya que estos elementos son de gran importancia para que estas personas sean sujetos de derechos.

La experiencia es la forma de conocimiento que se produce a partir de estas vivencias u observaciones. Otros usos del término refieren a la práctica prolongada que proporciona la habilidad para hacer algo, al acontecimiento vivido por una persona y al conocimiento general adquirido por las situaciones vividas (Pèrez, Porto Julian y Merino, Maria, 2010 s.p).

La experiencia es en parte derivada de la observación y de la compañía de los que ya han tomado conocimiento de ciertas cosas, es una forma de conocimiento o habilidad derivados de la observación, de la participación y de la vivencia de un evento o proveniente de las cosas que suceden en la vida, es un conocimiento que se elabora colectivamente.

Por experiencia se entiende habitualmente el experimento, la comprobación de nuestros conocimientos por vía de laboratorio o mediante la observación de los fenómenos en la realidad circundante. En filosofía, la experiencia es interpretada en forma materialista y en forma idealista.

Para Marx es la interpretación del materialismo dialéctico, la experiencia supone la presencia del mundo material objetivo que existe independientemente de la conciencia del hombre. El concepto de experiencia, desde el punto de vista del marxismo, incluye todo el conjunto de la práctica social de los hombres (Vallejo Alvaran, 2012, s.p).

En cuanto al tema que nos ocupa podemos dilucidar las diferentes experiencias tanto positivas como negativas que los estudiantes con discapacidad, docentes, autoridades y demás involucrados han ido desarrollando con el

compromiso de la inclusión de las personas con discapacidad en la educación superior.

Existen diversas opiniones de acuerdo a cada experiencia vivida del estudiantado con discapacidad en la Facultad.

“Ha sido muy buena, para mí ha sido como una oportunidad para desarrollarme y aprender”. (Estudiante con Autismo de Ingeniería Renovables).

“Bueno, en momentos bien, pero a veces tengo dudas de lo que estoy haciendo por falta de apoyo de mis compañeros. Por parte de Steve y otras muchachas me han hecho sentir cierto rechazo hacia mí, y cuando uno expone yo noto que no están poniendo atención, a lo que yo estoy diciendo, trato de no darle importancia y seguir adelante y con mi equipo si me ha respetado y mis derechos también” (Estudiante de Ingeniería Agronómica).

Estas opiniones manifiestan que hay un vínculo entre la comunidad educativa de la Facultad, con errores y aciertos pero experiencias al final; las que vienen fortaleciendo las estrategias de inclusión para un futuro.

Algunos docentes en las experiencias de facilitación inclusiva, han innovado pedagógicamente, modificando, adaptando y aplicando estrategias e instrumentos para dar acompañamiento personalizado al estudiantado para afianzar los procesos de enseñanza – aprendizaje.

La Facultad en su Informe sobre avances en educación inclusiva, cita a Karen Velásquez docente de introducción a la Geografía y Cartografía, en cuanto a sus experiencias de Inclusión, manifiesta que para ella fue *“impresionante al darme cuenta que me tocaría darle clase a una persona con discapacidad en este caso un estudiante invidente el cual tenía que impartirle una asignatura que requiere mucho de visualización; hay que trabajar mucho con mapas y desde el primer*

momento que me presente al aula de clase logré observar, para mí fue muy preocupante y a la vez motivador...” (Suárez, 2019, p. 08).

Las experiencias vividas de estas personas con discapacidad dentro de la Facultad figuran por sus deseos de superación, pero no toda la comunidad universitaria se logra involucrar y desea aportar para que estos estudiantes culminen sus carreras con una Inclusión integral, que irradie a toda la Facultad como mencionó la docente Yirley Peralta.

En coherencia con el proceso de sistematización, el plan de vida del estudiantado con discapacidad, también está orientado a promover una educación más equitativa y de cohesión social, en la que definen que la misión de la educación está en desplegar y defender los contextos de convivencia justos, que contribuyen al desarrollo íntegro y transformador de la sociedad.

Este aspecto es relevante, ya que, el protagonismo del estudiantado con discapacidad se nutre de tres principios: querer, saber y creer; los cuales posibilitan avanzar en inclusión y desarrollo pleno de sus derechos auto determinantes de sus propios intereses.

Esto se convierte en uno de los retos más fuertes de la Facultad, ya que la formación asegura que el currículo es flexible, implementando redes de apoyo, ya que requiere de poder conocerlos, desarrollar más sus competencias, y abordar de manera más específica los contenidos, sin duda exige valores y actitud para ejercer este compromiso compartido entre el estudiante con discapacidad y la comunidad universitaria.

8.4.1. Categorías de análisis: agentes claves del proceso de inclusión

La educación superior es una de las principales fuentes de autonomía. Imagínense las oportunidades que podrían presentarse para el casi 90 por ciento

de personas con discapacidad que se encuentran sin esa oportunidad, si lográramos eliminar las barreras que impiden su acceso al área de educación superior. Sin duda, es un reto difícil, especialmente considerando que, cada vez más rápido, la tecnología está transformando la educación y las personas con discapacidad enfrentan mayor dificultad para acceder a la información.

Para Buenadicha (2018) las siguientes interrogantes son claves para el Proceso de Inclusión de las personas con discapacidad ¿Cómo creamos escuelas y entornos laborales que faciliten la autonomía de las personas con discapacidad? ¿Cómo cambiamos la mentalidad colectiva para que las habilidades de una persona puedan destacar sobre sus limitaciones? ¿Cómo pueden las tecnologías digitales ayudar en el proceso? (s.p).

Para el Centro Nacional de Defectos Congénitos y Discapacidades del Desarrollo de los CDC, Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (2017). “La inclusión de personas con discapacidades en las actividades cotidianas conlleva prácticas y políticas diseñadas para identificar y eliminar barreras, como obstáculos físicos, de comunicación y de actitud, que dificultan la capacidad de las personas de tener una participación plena en la sociedad, al igual que las personas sin discapacidades (s.p).

En este caso veremos como agentes claves para lograr la inclusion integral del estudiantado con discapacidades como elementos importantes a la familia, La comunidad y el centro de estudio, todos como agentes primordiales en el proceso. Abordando cada elemento desde diferentes perspectivas y partiendo de opiniones diversas.

8.4.1.1. Sub Categoría de análisis: Familia

Hablar de la familia, implica un conjunto o grupo originario de la sociedad; grupo que se ha configurado por todas aquellas personas con las cuales se

comparten objetivos de vida, así como algún parentesco de consanguinidad. También, la familia ha sido considerada el espacio que permite en forma integral, a cada individuo, convivir, crecer y compartir con otras personas, generando efectos que resultan indispensables para su pleno desarrollo en la sociedad.

Sin duda alguna, la familia juega un papel indispensable en la inclusión de las personas con discapacidad, convirtiéndose en el motor principal de que este camino pueda emprenderse en la sociedad, ya que desde este sistema se forma y orienta los comportamientos que se compartirán con otros agentes sociales.

Entonces, ¿Qué es la inclusión desde la familia? Según la Revista Latinoamericana de inclusión (2016), “la inclusion se refiere al esfuerzo mutuo de las relaciones interpersonales, un proceso dirigido a responder las diferentes necesidades e incrementar la participacion, reduciendo la exclusion desde la educacion” (Calvo, Verdugo, y Amor, s.p).

Se describen algunas opiniones de estudiantes con discapacidad, donde nos relatan sus experiencias, desde el aporte que les ha brindado la familia para su desarrollo personal y profesional dentro de la sociedad.

“Bueno para mí, mi familia es quien más me ha apoyado durante mi formación académica ya son ellos los que me facilitan los medios los mecanismos para que yo pueda estar dentro de la universidad y poder cumplir con mis metas sueños y proyectos que me he propuesto” (Estudiante con Autismo de Ingeniería Renovables).

Según el estudiante de ingeniería Renovables, es sin duda alguna importante como pilar fundamental el rol que desempeña la familia, para la preparación académica de sí mismo, y poder aportar a la sociedad.

No solo le facilita desarrollarse en el contexto familiar sino orientarse hacia más horizontes socio académicos, también se puede entender esta percepción como una estrategia de motivación personal a la que muchos estudiantes con discapacidad acuden para reconocerse como seres autónomos y con dignidad y en donde la familia es el principal elemento para que ellos puedan comenzar el camino a la inclusión.

“Mi mamá ha sido para mi guía ya que con ella tengo la confianza de preguntarle para que me oriente en cuanto a decisiones que debo de tomar ella, siempre ha sido la que me ha impulsado a seguir adelante y me ha enseñado a creer en mí” (Estudiante Sordo de Educación física y deporte).

Los vínculos familiares generan confianza, cambios para auto conocerse y reconocer hacia donde ir y como desempeñar las habilidades que posee como persona con discapacidad.

Tomando en cuenta sus valoraciones sobre el desarrollo socioeducativo, es necesario reconocer todos los avances que ha sido parte de su propio desarrollo personal, e identificando las barreras que vive en el proceso de lucha por la defensa de sus derechos. Es decir, que la inclusión va más allá de reconocer las habilidades de las personas con discapacidad sino crear espacios donde ellos vean la accesibilidad e identifiquen sus derechos y como ejecutarlos en los contextos sociales.

“Bueno en mi caso me siento muy apoyado por mi familia ya que yo viajo todos los sábados para poder venir a la universidad y mi familia es quien me apoya para que yo pueda asistir a mis clases para mi formación profesional para mí el apoyo de mi familia ha sido muy fundamental ya que gracias a ellos hoy estoy aquí y nunca me lo imagine a ver trepado a este nivel” (Estudiante con discapacidad física de Informática educativa FAREM-Estelí).

Pero además de conocer la experiencia de docentes y estudiantes con discapacidad, también escuchamos las experiencias de compañeros de clases de estos estudiantes con discapacidades.

“Si de hecho que en mi caso tengo un sobrino con discapacidad hago todo lo posible para que se adapte a las actividades y estoy siempre tratando de incluirlo a las actividades normales para que el niño se adapte” (Estudiante de CCSS, Compañera 6).

Esto hace reconocer que la formación en valores desde la familia no solo genera personas sensibilizadas sino más bien, personas con un grado de empatía significativo que favorece la sensibilización desde y para la familia, como un agente clave para su formación profesional.

8.4.1.2. Sub Categoría de análisis: comunidad

Una comunidad es un grupo de individuos que viven juntos en un lugar determinado; es también un tipo de organización social cuyos miembros se unen para lograr objetivos comunes. Los individuos de una comunidad están relacionados porque tienen las mismas necesidades.

Para el tema que estamos abordando la comunidad juega un papel importantísimo, ya que este es el escenario donde las personas con discapacidad se desarrollan de acuerdo al entorno, si una persona con discapacidad está siendo víctima de rechazo en su comunidad, en ocasiones determinara su trato de acuerdo a su experiencia.

Las opiniones, percepciones, y el enfoque de la discapacidad por parte de la comunidad y de personas o familias, varían dependiendo en muchos factores que incluyen el estado socioeconómico, el país de origen, y la situación de vivienda (vida urbana v. rural). Al igual que muchas otras culturas, los familiares pueden esconder

a un miembro de la familia con una discapacidad, no pedirán ayuda, y reorganizarán sus vidas para que el miembro de la familia con una discapacidad sea atendido.

Al realizar un análisis global, se observa que el estudiantado con discapacidad, y personas que han estado involucradas directamente en el entorno universitario, reconocen los resultados positivos que han tenido la inclusión y la necesidad de integrarlos como un eje de desarrollo de la comunidad universitaria.

Para lograrlo es indispensable continuar el proceso de sensibilización y empoderamiento de todas las personas frente a la inclusión integral de estudiantes con discapacidad, la consecución de recursos propios y la articulación con los programas y proyectos del GRUN (Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional).

Lo anterior es posible en la medida en que se favorecen desde la interdisciplinariedad, los procesos de acompañamiento para la formación y empoderamiento de la comunidad para participar en actividades como el cuidado en casa y la formación de agentes de salud a través de las cuales se generan las condiciones para que la autonomía se privilegie.

De esta manera se ha logrado incrementar el apoyo social, y para que las personas con discapacidad y las familias puedan afrontar los problemas que se presentan en la cotidianidad.

8.4.1.3. Sub categoría de análisis: centro de estudio

Desde la perspectiva del enfoque de derechos que la Facultad ha venido desarrollando, la inclusión educacional de personas con discapacidad genera una pregunta sumamente importante, ¿qué es verdaderamente la educación?



Ilustración 13. Tecnologías Digitales

La educación puede ser solo el recinto educacional, como también podría ser los espacios de alfabetización digital, o los de nivelación de estudios, varios son los elementos que podrían describir la educación, pues es más que solo asociarlo también a la cultura pero desde el enfoque

de la discapacidad se toma desde el ámbito de desarrollar las habilidades.

Y al hablar de desarrollo de habilidades es encaminar el proceso socioeducativo a erradicar la educación segregadora, es decir donde los estudiantes con discapacidad están fuera o limitados de interacción del círculo educativo.

Entonces la educación es una herramienta para avanzar en los proyectos de vida de las personas, y como comparamos en el cuadro siguiente podríamos contrastar este argumento.

Abordando con el equipo docente el proceso de inclusión socioeducativo se pueden identificar los retos a los cuales la facultad se enfrenta:

- Reconocimiento de las necesidades de los estudiantes con discapacidad y como ser proactivos al enfrentar estas situaciones. Es decir que el nivel de desarrollo en los estudiantes no es el mismo y que no van a lograr lo mismo.
- Participación, involucración del estudiantado con discapacidad para lograr calidad. Es decir, recurrir a procesos educativos de enseñanza abierta según la necesidad individual o colectiva.
- Sensibilización, comúnmente el estudiantado con discapacidad se encuentra en ciclos donde hay marginación, exclusión y es más el énfasis debe orientarse en cambio de actitud de la comunidad educativa.

- Las barreras en el aprendizaje, algo que es sumamente necesario seguir identificando, a lo cual el trabajo socioeducativo debe trabajar en la elaboración de instrumentos que reduzcan este factor.

- Tanto la educación como derecho como los planteamientos del proceso de inclusión no debe verse como el privilegio para los pocos, sino como el momento de fraternidad en el que todos comparten con todos, donde el desarrollo humano y el fortalecimiento de sus libertades fundamentales favorece la convivencia en el entorno socioeducativo, y es en ese entorno en el cual hay cuatro bases que implican que ordene y cree propuestas de desarrollo en la inclusión.

1. Percepción docente sobre la discapacidad	2. Buenas practicas socioeducativas
3. Percepción docente sobre capacidad	4. Formación docente

Tabla 4 Agentes de la inclusión

Según el cuadro anterior el cual es un elemento crítico para plantear la inclusión, se analiza el nivel de accesibilidad que se requiere y el nivel de apoyo a los estudiantes con discapacidad, reduciendo la subestimación de los espacios educacionales de manera integral.

“Es que el desafío que yo considero se debe de tener en cuenta es el estar sensibilizado, ese es un desafío, digamos que lo tenemos que trabajar desde la formación de valores que tenemos que trabajar desde los docentes hasta los estudiante si también hacia la parte administrativa verdad que seamos sensibles para poder reconocer que a estas personas no las puedes tratar de manera diferente...” (Docente Aracelly Barreda- Decana Facultad FAREM Estelí).

La Facultad busca orientarse a formar al estudiantado desde el enfoque de los derechos humanos, y en busca de cimentar verdaderamente sus bases metodológicas y políticas adaptadas a la realidad de los estudiantes, con el respeto

a la dignidad y la diversidad, desde el inicio de su comprensión hasta la extracción de sus potenciales que subyacen en sus estudiantes.

Lo cual es un camino bastante importante, ya que se orienta a impregnar y cambiar actitudes negativas por planteamientos de solidaridad, identificación y de creación de buenas y nuevas prácticas que traigan consigo la inclusión, y que motive a participar en ella y se vea un ambiente que acoge a todo el estudiantado respetando sus capacidades y su desempeño para el apoyo con otros.

Según la dirigencia de UNEN (Unión Nacional de Estudiantes Nicaragüenses), lograr una verdadera inclusión no es una decisión que debe tomarse desde el profesional que dirige la institución, sino una práctica que compete a todos los miembros de la comunidad educativa para atender de forma integral a las diferencias.

Esta tendencia no solo está implicando en la transformación de sus políticas, sino en la generación de soluciones que demanda esta educación ajustada particularmente a garantizar el acceso a una educación con calidad, equidad e igualdad de oportunidades. Lo que se busca es propiciar facilitar las oportunidades de participación construyendo de manera conjunta los conocimientos.

Estos avances van requiriendo más esfuerzos de las relaciones internas de la institución, lo cual debe convertirse en una política que posibilite la auténtica igualdad de oportunidades.

La comunidad universitaria de la Facultad esta anuente a los procesos de inclusión de los estudiantes con discapacidad, con frecuencia hay disposición para



Ilustración 14 Estudiante con discapacidad Física movilizándose por la universidad apoyado por un trabajador de la Facultad

acompañarles en el desplazamiento cuando estos lo requieren. Por ejemplo el estudiante con discapacidad visual y física se desplaza acompañados por miembros del equipo de trabajo (Suárez, 2019, p. 12).

Ante los resultados obtenidos a través de las entrevistas encontramos que existen algunas debilidades, fortalezas, medidas, necesidades que hemos recogido en cuadro a continuación:

Fortalezas	Debilidades	Medidas	Necesidades
Hay un pilotaje e interés por la inclusión e integración de los estudiantes con discapacidad	Preparación del cuerpo docente para el abordaje de asignaturas que vayan en correspondencia con las necesidades educativas de cada estudiante.	Algunos docentes han buscado estrategias y se han involucrado en la tarea de lograr trasladar sus conocimientos al estudiante con discapacidad.	Estrategias pedagógicas y metodológicas de verdadera integración, y que no solo exista inclusión. Se necesitan estadísticas exactas sobre las discapacidades y sus tipos para realizar una estrategia que los integre a todos.
Hay docentes que se han auto preparado para lograr cumplir con su objetivo dentro de la asignatura, elaborando	El cuerpo docente no cuenta con una estrategia pedagógicas y metodológicas para el abordaje	Se han contratado logopedas e instructores para facilitar la comunicación y el traslado de	Se requiere de un compromiso por parte de todo el cuerpo docente para la preparación y enfrentar

Fortalezas	Debilidades	Medidas	Necesidades
<p>material didáctico en el caso los ciegos para lograr afianzar conocimientos, otros realizan tareas extra horarios modifican las evaluaciones.</p>	<p>de los contenidos de las asignaturas.</p>	<p>información para los estudiantes con discapacidad auditiva. Se han construido rampas para la movilización de estudiantes que presentan discapacidad motora.</p>	<p>situaciones y reflexionar a lo interior sobre la inclusión al estudiantado.</p>
<p>La universidad está abierta al cambio y trabajar por la búsqueda de estrategias y elementos que apunten a lograr el objetivo de la inclusión.</p>	<p>Existe la inclusión del estudiantado con discapacidad en diferentes carreras universitarias.</p>	<p>Apertura de un estudio dentro de la Facultad sobre el tema de discapacidad.</p>	<p>Proceso de acompañamiento psicosocial para las diferentes situaciones que se pudiesen presentar con estudiantes con discapacidades dentro de la facultad.</p>
<p>Los docentes cuentan con Tics que les permite auto capacitarse en proceso en línea o leer sobre las diferentes discapacidades y</p>	<p>No Todos los docentes buscan alternativas para lograr el traspaso de conocimientos a estos estudiantes</p>	<p>No se conocen de medidas realizadas por parte de la Facultad con respecto a alternativas que permitan al</p>	<p>Docentes con orientaciones claras sobre cómo lograr cumplir con sus asignaturas, y comprometidos con la atención de</p>

Fortalezas	Debilidades	Medidas	Necesidades
así obtener herramientas de aprendizaje para trasladar sus conocimientos.		docente cumplir con su objetivo.	los estudiantes con discapacidad.

Tabla 5. Resultados de información. Fuente propia

IX. Conclusiones

El proceso de inclusión que se vive en la Facultad. puede entenderse como un campo que emerge de la promoción de cambio social por una sociedad más justa y equitativa, en el que se dispone crear ambientes de respeto y la plena participación de estudiantes con discapacidad en todo su recorrido universitario, y tomando en cuenta todos estos aspectos podemos concluir que:

Enfatizamos que este estudio es el primero realizado dentro de la Facultad, por lo no existen antecedentes sobre el tema de inclusión de estudiantes con discapacidad, por lo tanto servirá como punto de partida para seguir promoviendo y avanzando en los procesos de inclusión del estudiantado con discapacidad.

Es indispensable que los docentes de la Facultad, puedan reconocer el significado que tienen sus buenas prácticas en la experiencia universitaria del estudiantado con discapacidad de educación superior para fomentar seguridad, participación y desarrollo integral del estudiantado, tomando en cuenta que la inclusión influye en la transformación de los métodos de enseñanza.

Este proceso de inclusión, no se relaciona con establecer un lugar común de intervención, sino con un compromiso social que conlleva importantes mejoras, en el quehacer de todos los actores involucrados y una actitud que evidencie un profundo respeto por las diferencias físicas y diversidad de aprendizaje y trabajo.

Por ello, sin perder de vista la teoría ecológica, la importancia de las dimensiones emocionales, en el proceso de inclusión debe ser crítica a medida que las necesidades y cambios estructurales deben ser respondidas, para propiciar un ambiente de convivencia socioeducativo inclusivo, ya que es necesario que las prácticas educativas se basen en la confianza y el desarrollo integral.

Una de los mayores retos que se viven en la Facultad es hacer comprender a la comunidad educativa que la inclusión de estudiantes con discapacidad es parte promover la cultura de paz, igualdad y dignidad como practicas potenciadoras del desarrollo humano.

También este proceso de inclusión que se vive en la Facultad, es parte de las buenas disposiciones de la comunidad universitaria para llevar a la práctica la norma técnica obligatoria nicaragüense de accesibilidad (NTON), con el fin de mejorar la calidad de vida y desarrollo de las personas con discapacidad, desde el desarrollo de los ambientes arquitectónicos y el entorno social.

Algunos docentes, han partido este camino a partir de la experiencia y conocimientos propios; donde comprenden que la solución a sus dificultades está en sumar más aportaciones que enriquezcan sus buenas prácticas.

En esta misma línea, han adoptado entender las necesidades como oportunidades, para potenciar el trabajo cooperativo con el estudiantado; de tal manera mejorar la autoestima y en la que han mejorado su planificación y eficacia en la práctica.

Algunos docentes, innovan con mecanismos que faciliten el acceso de las personas con discapacidad, así como la adaptación de técnicas de enseñanza abierta, a los materiales de estudio para que dichas personas puedan comprender los contenidos.

Este proceso de educación inclusiva ha implicado en la Facultad, modificaciones sustanciales en cuanto a concepciones políticas, ofertas educativas, administrativas y de convivencia, independiente de las particularidades y características que condicionan la participación de estudiantes con discapacidad en el desarrollo de las actividades.

A pesar de que aún existen barreras de acceso y movilidad en la Facultad, esta se encamina a la necesidad de difusión e información hacia los estudiantes con discapacidad, para acceder de manera asistida en caso de discapacidad física o visual.

También existe el desconocimiento de las adaptaciones curriculares, para atender las necesidades educativas especiales; por parte de los docentes universitarios y su falta de formación en temáticas de discapacidad y metodologías pedagógicas, que favorezcan la inclusión, limitando en su mayoría que el estudiante pueda participar y disfrutar plenamente de las actividades.

Por lo que la Facultad, ha optado por integrar los derechos a la educación de calidad, la participación, la valoración de la diversidad, la inclusión y defensa de la igualdad de oportunidades como principios básicos para promover la sensibilización a la comunidad educativa, y diseñar estrategias de enseñanza colaborativas.

Planteamos que un modelo interactivo del proceso de inclusión de estudiantes con discapacidad en contextos de educación superior sugiere una estrategia de formación para docentes anticipada, basada en la perspectiva del diseño universal para el aprendizaje, la realización de talleres de sensibilización del estudiantado para conservar ambientes de empatía y cooperación.

Finalmente como profesionales del trabajo social, proponemos que a partir de los hallazgos obtenidos, la Facultad retome nuestras recomendaciones, para abonar a la inclusión e integración del estudiantado con discapacidad.

X. Lecciones aprendidas

La experiencia permitió tener una visión más amplia sobre el rol de la inclusión de estudiantes con discapacidad en la Facultad, se esperaba ver concepciones desesperanzadas y se encontró una comunidad educativa dispuesta al cambio; pero con pocas herramientas profesionales y técnica que permitan tener una transformación educativa.

Una educación con énfasis en la búsqueda de soluciones, en donde la inclusión de las personas con discapacidad; se visualice en todos los niveles (personal, grupal, institucional).

Y a medida, que se identifiquen nuevas problemáticas o necesidades, se capacite y se mejore las oportunidades socioeducativas para que accedan a cambios significativos en todos sus quehaceres, tanto para el que enseña como para el que aprende.

Todo esto se debe de hacer como un proceso de aprendizaje, valiéndose de las debilidades como objetivos y metas a seguir, así como de las fortalezas como herramientas a difundirse en el contexto educativo inclusivo. Este proceso de aprendizaje, debe de incluir todas las experiencias, tanto de los educados como los educandos.

A la vez esto permitió fortalecer nuestros motivos de investigación, a considerar todo este proceso un momento para ver más allá de las capacidades que han podido desarrollar y como sujetos de derecho.

Es evidente que la Facultad ve la comunidad educativa estudiantil como parte clave en el proceso de inclusión, esto como otra de las lecciones aprendidas es que se tiene que capacitar de una forma y contexto diferente a los estudiantes en todo su proceso educativo de manera transversal, para que el estudiante se apropie de

los diferentes tipos de discapacidad y que abran más sus círculos sociales y estudiantiles a los discapacitados.

Por ejemplo: los compañeros del liderazgo estudiantil UNEN no tienen ningún estudiante con discapacidad en sus estructuras, esto es debido a los niveles de sensibilización frente a la discapacidad.

Se ha demostrado que la Facultad se va convirtiendo en un eje importante del desarrollo social, tanto de la región norte como parte de occidente, en donde ejerce liderazgo y tiene que fortalecer sus capacidades de inclusión socioeducativa, sensibilizando su equipo docente, administrativo y estudiantil en los diferentes tipos de discapacidad, y mejorar el trato técnico profesional con calidad humana.

Mediante estos cambios significativos la Facultad, ratifica el compromiso social, en el que sus docentes y personal administrativo deben experimentar nuevas metodologías y técnicas de enseñanza, logrando con el resto de la comunidad educativa una enseñanza especializada y de mayor calidad hacia el estudiantado con discapacidad.

De igual manera, la calidad profesional y humana que practica el personal docente y administrativo, para la atención de estudiantes con discapacidad, debe de ser asumido como un reto para fortalecer y sensibilizar a la comunidad educativa, y de esta manera reducir la polarización y límites del sistema educativo en cuanto a inclusión estos como otra lección aprendida.

La Facultad, por tanto debe fomentar la cooperación genuina entre los sectores (estudiantes, docentes y autoridades), para minimizar el aislamiento social a estudiantes con discapacidad.

Es importante ante todo comprometernos con la inclusión y la equidad donde se le permita mejor respuesta a estas necesidades, a sus derechos y oportunidades.

Es allí, donde la Facultad se debe de esforzar, importando prácticas de la educación especial para aumentar la participación y al mismo tiempo lograr un mejor aprendizaje con todos los miembros de una clase.

Debemos mencionar que este cambio significativo se visualiza como una inclusión en todos los aspectos en la vida del estudiantado con discapacidad, no como una simple respuesta a sus derechos, sino como un modelo sensibilizador de toda la sociedad para generar mejores oportunidades y enriquecer los aprendizajes en innovación, independientemente de las características que existan.

Y donde el currículo educativo permite interactuar, puesto que la inclusión no es un proceso simple (de organización o técnico), sino un cambio de valores y formas de pensar para ofrecer una visión de equidad y convivencia armónica.

Ya que, la inclusión permite a los docentes una oportunidad para ampliar conocimientos respecto de estrategias innovadoras, que permitirán aumentar la participación de todos sus estudiantes, y disminuir las barreras relacionadas a factores contextuales que obstaculizan su desarrollo académico.

Como equipo de sistematización es importante mencionar, que la elaboración de este estudio, deja un aprendizaje tanto teórico como práctico, en el quehacer profesional de los trabajadores sociales, además de ello la adaptación a las diferentes situaciones transcurridas durante el desarrollo del trabajo investigativo.

Finalmente, el proceso de inclusión no se relaciona con establecer un lugar común en la Facultad en el que conviven personas con y sin discapacidad, sino con un compromiso social de todos, que conlleva importantes mejoras en el quehacer de todos los involucrados y una actitud que evidencie un profundo respeto por las diferencias y diversidades de participación, desarrollo social y académico.

XI. Recomendaciones

Partiendo de los resultados obtenidos en estudio este equipo de investigación recomienda:

A la Facultad:

- Realizar un proceso de capacitación y auto reflexión sobre los procesos de inclusión e integración del estudiantado con discapacidad.

- Introducir un proceso de sensibilización y capacitación, para trabajar de manera multidisciplinaria en cuanto a la inclusión e integración de personas con discapacidad, orientado a la no discriminación y aceptación de estudiantes con discapacidad en las aulas de clase.

- Realizar cambios curriculares en los que debe de tener en cuenta las necesidades educativas especiales de estudiantes con discapacidad y que permitan adecuar las metodologías mediante material didáctico que beneficien al estudiantado en general.

- Al elaborar la adecuación curricular, la programación docente debe ser trasladada al aula de clases con modificaciones que sean pertinentes para que los estudiantes puedan participar en las actividades.

- Construir guías podotáctiles para facilitar la movilización de estudiantes con discapacidad visual, que sirvan de orientación espacial.

- Constituir una comisión interdisciplinaria con representantes del estudiantado con discapacidad para trabajar la inclusión a partir de las necesidades para potenciar el aprovechamiento de los recursos materiales, humanos y económicos al atender los casos en la realidad.

- Ampliar los medios de accesibilidad a la Facultad.

- Las medidas a emplear deben actualizarse constantemente, la Facultad no debe limitarse solo al principio de accesibilidad, debe destinar un presupuesto para el logro de una educación inclusiva permanente.

- Elaborar una caracterización actualizada de estudiantes con discapacidad que facilite identificarle y atender sus necesidades inmediatas.

- Programarse talleres de lenguaje de seña al personal y estudiantes, de igual manera curso dirigido al profesorado para el dominio del sistema braille y atención a personas con discapacidad visual y autismo.

A la Clínica Psicosocial:

- Realizar un proceso de acompañamiento que permita al estudiante con discapacidad, expresar cómo se siente durante este proceso de formación dentro de la Facultad.

- Integrar como parte de sus actividades cotidianas la capacitación sobre inclusión y derechos de personas con discapacidad a grupos donde haya estudiantes con discapacidad.

- Ejecutar campañas de sensibilización con los miembros de la comunidad universitaria en todos sus niveles de involucración y participación.

Estudiantes:

- Apoyar y promover la línea de investigación que incluya la temática de inclusión de la discapacidad, como parte del modelo de sensibilización y desarrollo científico.

- Actualizar la información de avances en inclusión de la discapacidad para promover una cultura basada en derechos de los seres humanos.

- Perder el miedo a relacionarse con estudiantes con discapacidad y tratarlos con dignidad.

- Moderar las conversaciones de los compañeros oyentes, para no dificultar la interpretación, recepción de información y contextualización del estudiante con discapacidad.

- Apoyar la aceptación, inclusión e integración de estudiantes con discapacidad en el entorno socioeducativo de la Facultad, como principio básico de cada estudiante.

- Después de un arduo trabajo investigativo, presentamos un documento que contiene los cambios importantes de la inclusión, las necesidades y retos que se identificaron, con lo que se espera, que la experiencia reflejada en este documento pueda generar otras iniciativas en el estudio y a la vez fortalezca la visión de nuestro trabajo, lo cual es posible si todos aportamos.

Docentes:

- Los docentes deben de asumir un compromiso en el que la inclusión e integración del estudiantado con discapacidad, no se vea comprometido, así mismo desarrollar la creatividad que facilite el traslado de conocimientos.

- Crear un colectivo entre docentes, que atienden a estudiantes con discapacidad, para desarrollar técnicas y herramientas que le permitan dar una educación genuina al estudiantado y fortalecer así sus habilidades.

- Hacer uso de los recursos humanos y profesionales de la clínica psicosocial, para atender las diferentes situaciones que lleguen a dar en cuanto a discriminación del estudiantado con discapacidad.

- A partir de las experiencias de los docentes en la inclusión de la discapacidad, se debe difundir y facilitar el intercambio de técnicas y estrategias que mejoren la práctica docente.

- Los docentes y estudiantes con discapacidad deben decidir en conjunto la mejor forma de ser evaluados.

- Los planes de clase deben incluir estrategias didácticas multisensoriales con el fin de facilitar un conocimiento significativo.

XII. Bibliografías

- Aguilera, J. (2015). *blogspot Edit Días de Santos*. Obtenido de blogspot Edit Días de Santos: <https://www.editdiazdesantos.com/wwwdat/pdf/9788499698953.pdf>
- Aise accesibilidad. (2017). *Guía Podotáctil*. Obtenido de Guía Podotáctil: <http://aiseaccesibilidad.com.mx/guiapodotactil/>
- Americas Quartely. (2013). Índice de inclusión social. *Índice de la inclusión social 2013*, 3-15.
- Ander-Egg, E. (2017). *Diccionario de trabajo social*. ABACOenREd.
- Anguís Sánchez , B. (s.f). *Psicología y mente*. Obtenido de Psicología y mente: <https://psicologiymente.com/psicologia/empatia>
- ANIE. (2019). *Bienestar e Inclusión*. Obtenido de Bienestar e Inclusión: <http://anie.com.ec/bienestar-e-inclusion>
- Barahona, K. S., Pastrán Zeledón, M. J., & Quiroz Lanuza, G. C. (2015). Enseñanza abierta. En K. S. Barahona, M. J. Pastrán Zeledón, & G. C. Quiroz Lanuza, *Enseñanza abierta como educacion alternativa para el aprendizaje integral de los niños/as de tercer nivel B en el preescolar monseñor Oscar Arnulfo Romero de Estelí durante el año 2015* (pág. 23). Estelí: UNAN-Managua FAREM-Estelí.
- Bembibre, C. (Febrero de 2010). *DefiniciónABBC*. Obtenido de DefiniciónABC: <https://www.definicionabc.com/social/inclusion.php>
- Bembibre, C. (Febrero de 2011). *DefinicionABC*. Obtenido de DefinicionABC: <https://www.definicionabc.com/general/concientizar.php>
- Buenadicha, C. (01 de Agosto de 2018). *Y si Hablamos de Igualdad*. Obtenido de Y si Hablamos de Igualdad: <https://blogs.iadb.org/igualdad/es/tecnologias-digitales-pieza-clave-para-la-inclusion-de-personas-con-discapacidad/>

- Callo, I. (s.f). *Incluyeme.com*. Obtenido de Incluyeme.com:
<http://www.inclusioneducativa.org/ise.php?id=1>
- Calvo, M. I., Verdugo, M. A., & Amor, A. M. (2016). *SciELO*. Obtenido de SciELO:
https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-73782016000100006
- Castilblanco, Sumara. Rivera, Tania. Rodriguez, Alexander. (Diciembre de 2016).
Responsorio UNAN. Obtenido de
<http://repositorio.unan.edu.ni/7244/1/17992.pdf>
- Centro Nacional de Defectos Congénitos y Discapacidades . (04 de Octubre de 2017).
CDC. Obtenido de
<https://www.cdc.gov/ncbddd/spanish/disabilityandhealth/disability-strategies.html>
- ConceptoDeinición*. (23 de Julio de 2019). Obtenido de
<https://conceptodefinicion.de/experiencia/>
- EcuRed. (s.f). *Proactividad*. Obtenido de Proactividad:
<https://www.ecured.cu/proactividad>
- FAREM-Estelí. (s.f). *Misión y Visión*. Obtenido de Misión y Visión:
<https://farem.unan.edu.ni/institucion/mision-y-vision/>
- González González, A. (2018). *Revista Hibernoamericana Bioetica*. Obtenido de
<file:///C:/Users/HP/Downloads/10778-25292-1-PB.pdf>
- GRUN. (13 de Abril de 2011). *La Gaceta Diario Oficial*. Obtenido de
<http://legislacion.asamblea.gob.ni/Normaweb.nsf/b92aaea87dac762406257265005d21f7/c9379d54ccde27400625791200572c84?OpenDocument>
- Guajardo Ramos, E. (2009). La Integración y la Inclusión de alumnos con discapacidad en América latina y el Caribe. *Revista latinoamericana de educación inclusiva*, 17.

- Gualtero Pinzón, M. (2016). *Importancia del proyecto de vida, como eje motivacional para el ingreso a estudios superiores en los estudiantes de 10° y 11° de la institución educativa técnica la Chamba del Guamo- Tolima*. Ibagué Tolima: Universidad de Tolima.
- Hernández Rios, M. I. (24 de Noviembre de 2015). *Scielo.org.co*. Obtenido de Scielo.org.co: <http://www.scielo.org.co/pdf/cesd/v6n2/v6n2a04.pdf>
- Hidalgo, J. (Marzo de 2007). *¿Qué es la ética?* Obtenido de *¿Qué es la ética?*: <https://www.slideshare.net/mobile/jhidalgo/1-qu-es-la-tica>
- Inclusión educativa . (2006). *¿Qué significa inclusión educativa?* Obtenido de *¿Qué significa inclusión educativa?*: <http://www.inclusioneducativa.org/ise.php?id=1>
- Jara, O. (2012). La sistematización de experiencias. Práctica y teoría para otros mundos posibles. En O. Jara, *La sistematización de experiencias. Práctica y teoría para otros mundos posibles* (pág. 45). Costa Rica: CEP.
- Leiva Olivencia, J. J. (2013). De la integración a la inclusión evolución y cambio en el alumnado universitario de educación especial en el contexto universitario. *Actualidades investigativas en educación*, 8.
- López , V., & Julio, C. (2013). *Barreras culturales para la inclusión políticas y practicas de integración*. Obtenido de *Barreras culturales para la inclusión políticas y practicas de integración*: https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=3VyFCAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA258&dq=inclusion+e+integraacion&ots=VxRRh4m0DS&sig=FZfovD60PmVmEfzb4J_YFnAhu_Y#v=onepage&q=inclusion%20e%20integraacion&f=false
- Manzanares, E. (Junio de 2017). *ScieloPeru*. Obtenido de *Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria*: http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2223-25162017000100002

- Martinez , A. (31 de octubre de 2014). *Estrategias para la inclusión educativa*. Obtenido de Estrategias para la inclusión educativa: <https://es.slideshare.net/4NUB15/vrijimenez-b2t4-estrategiasparalainclusineducativa>
- Melendez Ruíz, R. (2016). *El proyecto de vida como categoría de la interpretación en la formación profesional*. Puerto Rico: Universidad de Puerto Rico.
- MINED. (s.f). *MINED*. Obtenido de MINED: <https://www.mined.gob.ni/educacion-especial-incluyente/>
- Ministerio de Educación de Ecuador. (Noviembre de 2011). *Scribd*. Obtenido de Ministerio de Educación de Ecuador: <http://es.escribd.com/doc/245443539/Manual-de-Estrategias-100214>
- Ministerio de Educaciòn, MINED. (2006). *Manual de Educaciòn Inclusiva*. Obtenido de Manual de Educaciòn Inclusiva.
- Morgan, M. d. (2012). La sistematizaciòn de experiencias en Amèrica Latina. En M. d. Morgan, *La sistematizaciòn de experiencias en Amèrica Latina* (pág. 2). Lima: Taller Permanente de Sistematizaciòn.
- Müller, M. (2004). *Descubrir el camino: Nuevos aportes vocacionales y clinicos de orientaciòn vocacional*. Buenos Aires: Bonum.
- National Geographic en Español. (Agosto de 2019). *National Geographic en Español*. Obtenido de National Geographic en Español: <https://www-ngenspanol-com.cdn.ampproject.org>
- Navarro, J. (2016). *DefinicionABC*. Obtenido de DefinicionABC: <https://www.definicionabc.com/comunicacion/logopedia.php>
- Nicuesa, M. (Junio de 2015). *DeficiònABC*. Obtenido de DefinciònABC: <https://www.definicionabc.com/social/integracion.php>
- ONU. (03 de Marzo de 2007). *Organizaciòn de Naciones Unidas*. Obtenido de <https://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tccconvs.pdf>

- Palacios, A. (2008). Modelo diferencial. En A. Palacios, *El modelo social de la discapacidad: Orígenes, caracterización y evolución en la convención internacional sobre derechos de las personas con discapacidad* (pág. 41). Madrid: Grupo editorial CINCA.
- Parra Domínguez, M. L. (2013). *Aspectos éticos de la investigación cualitativa*. Obtenido de Aspectos éticos de la investigación cualitativa: <http://www.medigraphic.com/pdfs/enfeneue/ene-2013/ene133b.pdf>
- Parrilla, A. (2002). Acerca del origen y sentido de la educación inclusiva. *Revista de educación* , 11-29.
- Peña Villegas, R. E. (s.f). *Inclusion e integracion educativa* . Obtenido de Inclusion e integracion educativa : <http://www.ceril.cl/index.php/profesionales-2/12-publicaciones/articulos/77-cual-es-la-diferencia-entre-integracion-e-inclusion-ceril>
- Pérez de Masa, T. (2016). *Guía didáctica para la sistematización de experiencias educativas* . Caracas: Universidad Nacional Abierta.
- Perez Heredia, D. (07 de Febrero de 2017). *Revista Digital*. Obtenido de <https://revistadigital.inesem.es/educacion-sociedad/inclusion-educativa/>
- Pérez, Porto Julian y Merino, Maria. (2010). *Definición de*. Obtenido de <https://definicion.de/experiencia/>
- Pontificia Universidad de Chile. (1970). Sistematización de la práctica social. *Revista de Trabajo Social* N° 1, 4.
- Salas Trejos, E. (23 de Febrero de 2016). *Mestre@casa*. Obtenido de Mestre@casa: http://mestreacasa.gva.es/web/salas_est
- Sartón , M. P., & Vanegas , M. E. (2009). Aspectos clave de la educación inclusiva. En M. P. Sartón, & M. E. Vanegas, *Educación Inclusiva* (pág. 76). Salamanca: INICO.

- Significados. (18 de Noviembre de 2016). *Significados.com*. Obtenido de Significados.com: <https://www.significados.com/integridad/>
- Suarez , M. (2019). *Avances en Educacion Inclusiva FAREM-Estelí/UNAN-Managua*. Estelí: FAREM-Estelí.
- Suàrez, M. (2019). *Avances en Educaciòn Inclusiva*. Estelí.
- Ucha, F. (Julio de 2013). *DefinicionABC*. Obtenido de DefinicionABC: <https://www.definicionabc.com/general/interprete.php>
- UCV. (s.f). Sistematizacióón de Experiencias. En U. C. Venezuela, *Sistematización de Experiencias* (págs. 1-7). Venezuela: Universidad de Venezuela, Facultad de Ciencias.
- UNAN. (s.f). *Facultad Regional Multidisciplinaria de Estelí FAREM-Estelí*. Obtenido de Facultad Regional Multidisciplinaria de Estelí FAREM-Estelí: www.unan.edu.ni/index.php/facultad-regional-multidisciplinaria-de-esteli
- UNESCO. (s.f). *Unesco.cl*. Obtenido de Unesco.cl: <http://www.unesco.cl/necesidades-educativas-especiales/>
- Ureña Ureña, L. R. (2007). Accesibilidad universal en las escuelas Buenaventura Corrales y Pilar Jimenez. En L. R. Ureña Ureña, *Accesibilidad universal en las escuelas Buenaventura Corrales y Pilar Jimenez* (pág. 91). San José: Universidad de Costa Rica.
- Vallejo Alvaran, L. F. (27 de Septiembre de 2012). *UM filosofía del derecho*. Obtenido de UM filosofía del derecho: <https://filodelde.blogspot.com/2012/09/carlos-marx-materialismo-historico-y.html>
- Vanegas Hurtado, N. Y. (2018). Modelo de Derecho. En N. Y. Vanegas Hurtado, *Modelo de Atención para la Inclusión de personas con discapacidad* (pág. 61). Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá.

VIU. (21 de 03 de 2018). *Factores convergentes y divergentes respecto a la inclusion en el aula* . Obtenido de Factores convergentes y divergentes respecto a la inclusion en el aula : <https://www.universidadviu.com/factores-convergentes-y-divergentes-respecto-a-la-inclusion-en-el-aula>

Zuazua Iriondo, A. (2007). *El proyecto de autorrealización: Cambio, curación y desarrollo*. San Vicente Alicante: Club Universitaria.

XIII. Anexo

Anexo 1 Entrevista

Objetivo: conocer la percepción de compañeros de estudiantes con discapacidad dentro de la facultad

Carrera: _____ Año que cursa: _____

1. ¿Cuál debería ser su rol en relación a la inclusión de personas con discapacidad?
2. ¿se considera usted una persona inclusiva?
3. A su percepción ¿son aceptadas y respetadas las personas con discapacidad en esta facultad?
4. ¿Qué desafíos en el corto o mediano plazo debe asumir la comunidad educativa en relación a la inclusión de personas con discapacidad?
5. ¿Qué impacto ha tenido para usted la inclusión de personas con discapacidad dentro de la facultad? ¿Qué reflexión final o inquietud puede compartir sobre este tema?

Anexo 2 Guía de observación

Carrera: _____ Año: _____

Ítems	Descripción	Valoración
El centro presenta los requerimientos de atención de las necesidades educativas especiales.	<p><u>Profesionales:</u> Personal de educación especial.</p> <p><u>Materiales:</u> Mobiliario específico, material didáctico.</p> <p><u>Arquitectónicos:</u> Rampas, baños adaptados.</p> <p><u>Curriculares:</u> Adecuaciones en la metodología y evaluación.</p>	
Barreras del o la estudiante en el aprendizaje y socialización	<p><u>Físicas:</u> dificultad en accesibilidad a la información y las instalaciones.</p> <p><u>Sociales:</u> Sean prejuicios, sobreprotección, discriminación.</p> <p><u>Curriculares:</u> Sean Métodos y formas de evaluación rígidas y poco adaptables a la necesidad del estudiante.</p> <p><u>Transporte y Movilidad:</u> Los y las estudiantes cuentan con mecanismos que le permitan acceder al aula de clases.</p>	
Comunidad educativa presenta sensibilización en la interacción con personas con discapacidad	<p>Se conservan ideas vagas e irreales en la interacción y temor en lo que parece ser la discapacidad.</p> <p>Los y las estudiantes compañeros de las personas con discapacidad muestran empatía y sensibilización ante la condición de su compañero/a.</p>	
La comunidad educativa aplica propuestas curriculares adaptadas	<p>Los estudiantes comparten el mismo espacio socioemocional y educativo en el que se asegura la participación sin distinciones y se desarrollan en igualdad de condiciones</p> <p>El estudiante con discapacidad participa y es miembro de un equipo de trabajo</p>	

Anexo 3 Entrevistas a Autoridades de la Facultad

Objetivo: Ampliar información sobre estrategia de inclusión e integración de las personas con discapacidad dentro de la Facultad Regional Multidisciplinaria.

1. ¿Qué significa para usted como autoridad universitaria el tema de la inclusión de personas con discapacidad en esta facultad?
2. ¿Cuál cree usted que debe de ser el rol de la universidad en cuanto a este tema?
3. ¿Desde cuándo la Facultad ha estado trabajando en función de la inclusión de las personas con discapacidad?
4. ¿Qué estrategias o acciones ha realizado la facultad para la inclusión de las personas con discapacidad?
5. ¿Qué desafíos en el corto o mediano plazo debe asumir la comunidad educativa en relación a la inclusión de personas con discapacidad?

Anexo 4 Guía de entrevista para intérpretes

Objetivo: obtener información por parte de los intérpretes, acerca de las experiencias en la atención a estudiantes con discapacidad en la Facultad.

Información general:

Sexo: Hombre () Mujer ()

Edad:

Estado civil: Soltero/a () Casado/a () En Separado/a () Divorciado/a ()
unión libre ()

Procedencia: Zona Urbana () Zona rural ()

Estudiantes con discapacidad a su cargo:

Año y carrera:

Turno:

Preguntas:

1. ¿Cómo describiría su experiencia de intérprete en la atención a estudiantes con discapacidad?
 2. ¿Cómo se ha sentido?
 3. ¿Con qué dificultades se ha enfrentado?
 4. ¿De qué manera ha afrontado las dificultades presentadas?
 5. ¿Considera que los docentes cuentan con los recursos y habilidades para atender las necesidades educativas especiales de los estudiantes?
- ¿Considera que la Facultad cuenta con las condiciones de accesibilidad necesarias para atender a estudiantes con discapacidad? ¿Qué recomendaría?

Anexo 5 Guía de entrevista para estudiantes con discapacidad

Objetivo: obtener información de las experiencias vividas de estudiantes con discapacidad en la Facultad.

Información general:

Sexo: Hombre () Mujer ()

Edad:

Estado civil: Soltero/a () Casado/a () En Separado/a () Divorciado/a ()
unión libre ()

Procedencia: Zona Urbana () Zona rural ()

Año y carrera:

Turno:

Preguntas:

6. ¿Cómo describiría su experiencia de estudios en la Facultad?
7. ¿Cómo se ha sentido?
8. ¿Con qué dificultades se ha enfrentado?
9. ¿De qué manera ha afrontado las dificultades presentadas?
10. ¿Considera que los docentes atienden adecuadamente sus necesidades educativas especiales?
11. ¿Considera que la Facultad cuenta con las condiciones de accesibilidad necesarias para atender a estudiantes con discapacidad? ¿Qué recomendaría?

Anexo 6 Guía de entrevista para docentes

Objetivo: Obtener información por parte de los docentes, acerca de las experiencias en la atención a estudiantes con discapacidad en la Facultad.

Información general:

Sexo: Hombre () Mujer ()

Edad:

Estado civil: Soltero/a () Casado/a () En unión libre () Separado/a () Divorciado/a ()

Procedencia: Zona Urbana () Zona rural ()

Asignatura que imparte:

Año y carrera:

Turno:

Estudiantes con discapacidad a su cargo:

Preguntas:

12. ¿Cómo describiría su experiencia docente en la atención a estudiantes con discapacidad?
 13. ¿Cómo se ha sentido?
 14. ¿Con qué dificultades se ha enfrentado?
 15. ¿De qué manera ha afrontado las dificultades presentadas?
 16. ¿Considera que los docentes cuentan con los recursos y habilidades para atender las necesidades educativas especiales de los estudiantes?
- ¿Considera que la Facultad cuenta con las condiciones de accesibilidad necesarias para atender a estudiantes con discapacidad? ¿Qué recomendaría?

Anexo 7 Plan de diseño metodológico

Eje de sistematización	Categoría	Definición conceptual	Sub categoría	Fuentes de información	instrumento	Participantes
Estrategias de inclusión de estudiantes universitarios en situación de discapacidad.	Estrategias de inclusión	Se refiere a las oportunidades, la suma de factores necesarios para que un individuo disfrute de una vida segura y productiva como un miembro totalmente integrado en la sociedad (Americas Quartely, 2013).	Personales Grupales Institucionales	Fuentes secundarias: Documentación digital y física. Fuentes primarias: Entrevista y la observación no participante	Entrevista Observación	Estudiantes con discapacidad Compañeros de clases Interpretes Docentes Autoridades Personal administrativo
Factores que influyen en la inclusión de estudiantes universitarios en situación de discapacidad.	Contexto y entorno universitario	Serie de características que favorecen o no la inclusión de individuos (VIU, 2018).	Factores facilitadores Factores obstaculizadores	Fuentes secundarias: Documentación digital y física. Fuentes primarias: Entrevista y la observación no participante	Entrevista Observación	Estudiantes con discapacidad Compañeros de clases Interpretes Docentes Autoridades Personal administrativo

Eje de sistematización	Categoría	Definición conceptual	Sub categoría	Fuentes de información	instrumento	Participantes
Ambientes proactivos que favorecen la inclusión socioeducativa.	Ambientes proactivos para la inclusión	Diversidad de contextos en los que se desenvuelve la comunidad educativa, se analiza y se desarrollan procesos y estrategias de inclusión más justas (ANIE, 2019).	Infraestructura Institucionales Administrativos Pedagógicos Metodológicos	Fuentes secundarias: Documentación digital y física. Fuentes primarias: Entrevista y la observación no participante	Entrevista Observación	Estudiantes con discapacidad Compañeros de clases Interpretes Docentes Autoridades Personal administrativo
Experiencias	Agentes claves del proceso de inclusión	Comprende las relaciones intersectoriales en el contexto educativo bajo la premisa de inclusión, respeto de saberes y comunicación (ANIE, 2019).	Familia Comunidad Centro de estudio	Fuentes secundarias: Documentación digital y física. Fuentes primarias: Entrevista y la observación no participante	Entrevista Observación	Estudiantes con discapacidad Compañeros de clases Interpretes Docentes Autoridades Personal administrativo

Anexo 8 Matriz base de la información recopilada por instrumentos

Instrumento	Participante /entrevistado	Ítems #1	Ítems #2	Ítems #3	Ítems #4	Ítems #5	Ítems #6
Entrevista a profundidad a Docentes	Docentes de Administración de Empresas, Ciencias Sociales, Educación Física, Informática Educativa, Energías Renovables.	¿Cómo describiría su experiencia en la atención a estudiantes con discapacidad ?	¿Cómo se ha sentido ?	¿Con que dificultades se ha enfrentado ?	¿De qué manera ha afrontado las dificultades presentadas?	¿Considera que los docentes cuentan con los recursos y habilidades para atender las necesidades educativas especiales de los estudiantes?	¿Considera que la Facultad cuenta con las condiciones de accesibilidad necesarias para atender a estudiantes con Discapacidad? ¿Qué recomendaría?
Entrevista a Profundidad a Interpretes	Interpretes asignados a Administración de Empresas primero y segundo año, Educación Física.	¿Cómo describiría su experiencia de intérprete en la atención a estudiantes con discapacidad ?	¿Cómo se ha sentido ?	¿Con que dificultades se ha enfrentado ?	¿De qué manera ha afrontado las dificultades presentadas?	¿Considera que los docentes cuentan con los recursos y habilidades para atender las necesidades educativas especiales de los estudiantes?	¿Considera que la Facultad cuenta con las condiciones de accesibilidad necesarias para atender a estudiantes con Discapacidad? ¿Qué recomendaría?

Instrumento	Participante /entrevistado	Ítems #1	Ítems #2	Ítems #3	Ítems #4	Ítems #5	Ítems #6
Entrevista a Profundidad a Estudiantes con discapacidades	Estudiantes con discapacidades Física Motora, Visual y Auditiva.	¿Cómo describiría su experiencia de estudios en la Facultad?	¿Cómo se ha sentido?	¿Con que dificultades se ha enfrentado?	¿De qué manera ha afrontado las dificultades presentadas?	¿Considera que los docentes cuentan con los recursos y habilidades para atender sus necesidades educativas especiales?	¿Considera que la Facultad cuenta con las condiciones de accesibilidad necesarias para atender a estudiantes con Discapacidad? ¿Qué recomendaría?
Entrevistas a profundidad a compañeros de Clases de estudiantes con Discapacidad	Estudiantes compañeros de clases de las carreras de Administración de Empresas, Educación Física, Ciencias Sociales, Informática Educativa.	¿Cuál debería ser su rol en relación a la inclusión de personas con Discapacidad?	¿Se considera a usted una persona Inclusiva? ¿Por qué?	A su percepción ¿Son aceptadas y respetadas las personas con discapacidad en esta Facultad, en su grupo de Clases?	¿Qué impacto ha tenido para usted la inclusión de personas con discapacidad dentro de la Facultad?	¿Qué reflexión final o inquietud puede compartir sobre este tema? ¿Qué cosas le gustan y que no?	

Instrumento	Participante /entrevistado	Ítems #1	Ítems #2	Ítems #3	Ítems #4	Ítems #5	Ítems #6
Entrevista a profundidad a Autoridades educativas de la Facultad	Decana de la Facultad, Administradora, Secretaria Académica, Presidente de UNEN y Representantes de Sindicato	¿Qué significa para usted como autoridad Universitaria el tema de la inclusión de personas con discapacidad en esta Facultad?	¿Cuál cree usted que debe del rol de la universidad en cuanto a este tema?	¿Desde cuándo la Facultad ha estado trabajando en función de la inclusión de las personas con discapacidad?	¿Qué estrategias o acciones ha realizado la Facultad para la inclusión de los estudiantes con Discapacidad?	¿Qué desafíos en el corto o mediano plazo debe asumir la comunidad educativa en relación a la inclusión de los estudiantes con Discapacidad?	¿A nivel de Gerencia Educativa que representa hablar de una universidad-Facultad inclusiva en la Práctica?

